



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE

## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 0233 -2024-A/MPS

Chimbote, 22 MAR. 2024

### VISTO:

El Informe Legal N° 243-2024-GAJ-MPS de fecha 22 de marzo de 2024 e Informe N° 81-2024-GPyP-MPS de fecha 22 de marzo de 2024, y;

### CONSIDERANDO:

Que, el Art. 194° y 195° de la Constitución Política del Perú, modificado por Ley N° 27680, concordante con el Art. II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972, establece que las Municipalidades Provinciales y Distritales son Órganos de gobierno local, gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, asimismo conforme a lo establecido por el Art. 6° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, prescribe que el Alcalde es el representante legal de la Municipalidad y su máxima autoridad administrativa que aprueba y resuelve los asuntos de carácter administrativo;

Que, el Artículo 43° de la Ley N° 27972, señala que las resoluciones de alcaldía aprueban y resuelven los asuntos de carácter administrativo; asimismo, el numeral 6) del Artículo 20° de la misma Ley, establece que son atribuciones del Alcalde: Dictar decretos y resoluciones de alcaldía, con sujeción a las leyes y ordenanzas;

Que, el Decreto Legislativo N° 1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN, orientados al desarrollo de la planificación estratégica como instrumento técnico de gobierno y gestión para el desarrollo armónico y sostenido del país y el fortalecimiento de la gobernabilidad en el marco del Estado constitucional de derecho; creándose dicho sistema como un conjunto articulado e integrado de órganos, subsistemas y relaciones funcionales, cuya finalidad es coordinar y viabilizar el proceso de planeamiento estratégico nacional para promover y orientar el desarrollo armónico y sostenido del país;

Que, a través de la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 026-2017/CEPLAN/PCD, se aprobó la Directiva N° 001-2017/CEPLAN/PCD, "Directiva para la actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional", en cuyo numeral 7.3 del Artículo 7° se establece que, respecto a la articulación de planes estratégicos a nivel institucional, los objetivos expresados en los Planes Estratégicos Institucionales (PEI), para su implementación en los Planes Operativos Institucionales (POI), se articulan con los objetivos estratégicos de los Planes Estratégicos Sectoriales Multianuales (PESEM), Planes Estratégicos Multisectoriales (PEM), Planes de Desarrollo Regional concertado (PDRC) o Planes de Desarrollo Local concertado (PDLC), según corresponda al tipo e entidad;



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE 0233

Que, la “Guía para el Planeamiento Institucional”, aprobada mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017/CEPLAN/PCD, modificada por Resoluciones de Presidencia de Consejo Directivo N° 062-2017/CEPLAN/PCD, N° 053-2018-CEPLAN/PCD y N° 016-2019-CEPLAN/PCD, tiene como objetivo establecer las pautas para el planeamiento institucional que comprende la política y los planes que permiten la elaboración o modificación del Plan Estratégico Institucional - PEI y del Plan Operativo Institucional - POI, en el marco del Ciclo de Planeamiento Estratégico para la mejora continua;



Que, se precisa en el numeral 4.1 de la “Guía para el Planeamiento Institucional” que, el Plan Estratégico Institucional - PEI es un instrumento de gestión que define la estrategia del pliego para lograr sus objetivos, en un periodo mínimo de tres años, a través de iniciativas diseñadas para producir una mejora en el bienestar de la población a la cual sirve, siendo que estos objetivos se deben reflejar en resultados. Asimismo, en el numeral 4.2 se establece que, para el planeamiento institucional, el Titular de la Entidad conforma una Comisión de Planeamiento Estratégico bajo su liderazgo, en la cual participan tanto funcionarios de la Alta Dirección como aquellos a cargo de los órganos de línea, de asesoramiento y de apoyo, y otros que el órgano resolutor designe, dependiendo de la estructura organizacional de la entidad, por lo que el Titular del pliego es responsable de la aprobación, ejecución, seguimiento y evaluación del PEI, en línea con la política institucional que tiene una orientación a largo plazo, en armonía con las políticas de Estado, Política General de Gobierno, políticas nacionales, sectoriales y territoriales, según corresponda;



Que, el numeral 5.7 de la citada “Guía para el Planeamiento Institucional”, establece que el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN) verifica y valida la metodología, la consistencia y coherencia del Plan Estratégico Institucional (PEI) con el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN) y la Política General de Gobierno, y emite un informe técnico, el cual contiene la Evaluación de Diseño del Plan Estratégico Institucional (PEI); asimismo, señala que el Titular del Pliego emite el acto resolutorio de aprobación del Plan Estratégico Institucional - PEI y dispone su publicación;



Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 0282-2022-A/MPS de fecha 27 de abril de 2022, se aprueba el Plan Estratégico Institucional 2022-2026 de la Municipalidad Provincial del Santa;



Que, con fecha 31 de enero del presente año, se emitió el Oficio Múltiple N° 0000009-2024-CEPLAN-DNCP en el que dispone que, con la finalidad de facilitar la elaboración, el registro y la aprobación del Plan Operativo Institucional – POI Multianual 2025 - 2027, cuyo registro y aprobación en el aplicativo Ceplan, concluye el 30 de abril del presente año, los pliegos que cuentan con un PEI con horizonte final al 2026, podrán ampliar su temporalidad al año 2027;

Que, en atención a ello, la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto de la Municipalidad Provincial del Santa, mediante correo electrónico (Exp. 2024-0000876) de fecha 20 de marzo de 2024, remite el PEI 2022 – 2027 ampliado de la Municipalidad



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE 0233

Provincial del Santa; el mismo que, a través del Informe Técnico N° 000095-2024-CEPLAN-DNCPPEI remitido con el Oficio N° 000274-2024-CEPLAN-DNCP, ambos de fecha 21 de marzo de 2024, es verificado y validado por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN concluyendo lo Siguiendo: "(...) que el Plan Estratégico Institucional de la Municipalidad Provincial del Santa, para el periodo 2022-2027, ha sido ampliado en aplicación a las orientaciones que establece el Oficio Múltiple N° 0000009-2024-CEPLAN-DNCP y la Guía para el Planeamiento Institucional modificada con la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 016-2019/CEPLANIPCD."; asimismo, recomienda: "(...) i) Continuar con los trámites correspondientes para su aprobación mediante acto resolutivo y disponer su publicación en el Portal de Transparencia Estándar de la entidad y la ruta de acceso (link) deberá ser enviada por correo electrónico al CEPLAN. ii) Por consiguiente, la entidad deberá registrar la información de la Matriz B-2: Matriz del Plan Estratégico Institucional en el aplicativo CEPLAN V01. Asimismo, la Municipalidad Provincial del Santa, deberá elaborar un nuevo PEI en aplicación a las orientaciones que establece la Sección 5 de la Guía para el Planeamiento Institucional, modificada con la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 016-2019/CEPLANIPCD, y de la Guía para la elaboración de indicadores de políticas nacionales y planes estratégicos aprobada con la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 103- 2023-CEPLANIPCD";

Que, con Informe N° 0167-2024-SGPyMI-GPyP-MPS la Sub Gerencia de Planeamiento y Modernización Institucional, informa que en atención a los documentos a través del cual el Centro Nacional de planeamiento Estratégico – CEPLAN, comunica que el equipo de monitores, previa revisión de la articulación del contenido y estructura del Plan Estratégico Institucional PEI 2022 – 2027 ampliado de la Municipalidad Provincial del Santa; remitiéndolo para su aprobación mediante acto resolutivo;

Que, a través del Informe N° 81-2024-GPyP-MPS la Gerencia de Planificación y Presupuesto solicita la aprobación del Plan Estratégico Institucional Municipal – Ampliado a fin de poder formular el Plan Operativo Institucional Multianual 2025 – 2027;

Que, mediante Informe Legal N° 243-2024-GAJ-MPS la Gerencia de Asesoría Jurídica opina que estando a lo antes anotado, considerando que el Plan Operativo Institucional en Específico para el año 2024 se desprende o es accesorio al Plan Operativo Institucional que debe ser aprobado con anterioridad, conforme al procedimiento antes anotado, estando a lo requerido por el órgano competente (Gerencia de Planeamiento y Presupuesto) mediante Informe N° 081-2024-GPyP-MPS y la conformidad técnica otorgada por el CEPLAN, mediante Informe Técnico N° 095-2024-CEPLAN-DNCPPEI de fecha 21-03-2024, es procedente la aprobación del PLAN Estratégico Institucional Ampliado 2022 – 2027, de conformidad además con lo regulado en el art. 195 inc. 1) de la Constitución Política del Estado y el art. 53° de la Ley Orgánica de Municipalidades; por lo que el suscrito es de opinión legal se continúe con el trámite de aprobación, correspondiente;

Que, estando a lo dispuesto en el Art. 20° Numeral 6) de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972;



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE 0233

SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR** el Plan Estratégico Institucional 2022-2027 ampliado, de la Municipalidad Provincial del Santa, el mismo que como Anexo forma parte integrante de la presente Resolución.



**ARTÍCULO SEGUNDO.** Encargar a las dependencias involucradas en el Plan Estratégico Institucional 2022-2027 ampliado de la Municipalidad Provincial del Santa, el cumplimiento de lo dispuesto en el documento aprobado en el Artículo precedente.

**ARTÍCULO TERCERO.** Encargar a la Gerencia de Planificación y Presupuesto realizar el seguimiento y evaluación de cumplimiento del Plan Estratégico Institucional 2022-2027 ampliado de la Municipalidad Provincial del Santa, aprobado mediante la presente Resolución.



**ARTÍCULO CUARTO.** Disponer que la Gerencia de Tecnologías de la Información y Comunicación, la publicación de la presente Resolución de Alcaldía en el Portal de Transparencia Estándar y en el Portal Institucional de la Municipalidad Provincial del Santa ([www.munisanta.gob.pe](http://www.munisanta.gob.pe)).

C/c  
GM  
GPyP  
GTlyC  
Arch



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA  
  
Ing. Luis Fernando Gamarra Alor  
ALCALDE

# CHIMBOTE

80

# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA



## PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL - AMPLIADO

---

GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y MODERNIZACION INSTITUCIONAL

**2022 - 2027**



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Centro Nacional  
de Planeamiento Estratégico

DIRECCIÓN NACIONAL DE  
COORDINACIÓN Y  
PLANIFICACIÓN



Firmado digitalmente por HEIDINGER  
ZEVALLOS Daisy FAU 20520594451  
soft  
Directora Nacional De Coordinación Y  
Planeamiento Estra  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 21.03.2024 16:37:13 -05:00

79

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

San Isidro, 21 de Marzo del 2024

OFICIO N° 000274-2024-CEPLAN-DNCP

Señor:

**ING. LUIS FERNANDO GAMARRA ALOR**

Gobernadora local

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA - CHIMBOTE**

Jirón Enrique Palacios N° 341-343 (Referencia: Frente a la Plaza de Armas Chimbote)

Presente. -

Asunto : Verificación y validación de la ampliación del Plan Estratégico Institucional 2022-2027 de la Municipalidad Provincial Del Santa - Chimbote.

Referencia : Correo electrónico EXP. 2024-0000876.

De mi consideración:

Me dirijo a usted para saludarla cordialmente y en atención al correo electrónico de la referencia, por el cual solicitan el Informe Técnico del **Plan Estratégico Institucional PEI 2022-2027** ampliado de la Municipalidad Provincial Del Santa - Chimbote, por parte del CEPLAN, en marco a lo dispuesto en la Directiva N° 001-2017-CEPLAN/PCD y su modificatoria.

Sobre el particular, se comunica que el equipo de monitores, previa revisión de la articulación del contenido y la estructura del Plan Estratégico señalado ha elaborado el **Informe Técnico N° D000095-2024-CEPLAN-DNCPPEI** que se adjunta al presente, concluyendo que el Plan Estratégico Institucional 2022-2027 ampliado cumple **con lo requerido** en la normativa vigente.

Aprovecho la ocasión para expresarle las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

**Daisy Heidinger Zevallos**

Directora Nacional de Coordinación y Planeamiento Estratégico  
Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en la Presidencia del Consejo de Ministros, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sistemas.ceplan.gob.pe/consultasgd/register/verifica> e ingresando la siguiente clave: 4998MEF





PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Centro Nacional  
de Planeamiento Estratégico

PLAN ESTRATÉGICO  
INSTITUCIONAL



Firmado digitalmente por SILVA PIÑA  
Sandy Katheryn FAU 20520594451  
soft  
Coordinadora De Planes Estratégicos  
Territoriales E Ins  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 21.03.2024 11:53:07 -05:00

13

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

San Isidro, 21 de Marzo del 2024

## INFORME TECNICO N° 000095-2024-CEPLAN-DNCPPEI

A : **DAISY HEIDINGER ZEVALLOS**  
DIRECTORA NACIONAL DE COORDINACIÓN Y PLANEAMIENTO  
ESTRATÉGICO

De : **SANDY KATHERYN SILVA PIÑA**  
COORDINADORA DE PLANES ESTRATÉGICOS TERRITORIALES E  
INSTITUCIONALES

Asunto : Verificación y validación del Plan Estratégico Institucional 2022 - 2027 ampliado de la Municipalidad Provincial Del Santa - Chimbote.

Referencia : Correo electrónico - Exp. 2024-0000876.

Fecha Elaboración: San Isidro, 21 de Marzo de 2024

Tengo a bien dirigirme a usted, en atención al correo electrónico de fecha 20 de marzo del 2024, mediante el cual la DR. Jacinto Emiliano Cantaro Apolinario, gerente de planeamiento y presupuesto de la Municipalidad Provincial Del Santa - Chimbote, remite el proyecto de Plan Estratégico Institucional 2022-2027 ampliado y solicita el Informe Técnico de validación en el marco de lo establecido en la Sección 5.7 de la Guía para el Planeamiento Institucional.

### I. ANTECEDENTES

#### Sobre la normativa aplicable

- 1.1. En marco al Decreto Legislativo N°1088 - Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, el CEPLAN debe asesorar a las entidades de la Administración Pública para la elaboración, seguimiento y la evaluación de políticas y planes estratégicos de desarrollo con la finalidad de lograr que estos se ajusten a los objetivos estratégicos de desarrollo nacional previstos en el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional – PEDN.
- 1.2. Mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°026-2017/CEPLAN/PCD de fecha 02 de mayo de 2017 y publicado en El Peruano el 03 de mayo de 2017, aprueba la Directiva N°001-2017-CEPLAN/PCD "Directiva para la Formulación y Actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional", modificada mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00009 2021/CEPLAN/PCD de fecha 08 de febrero del 2021.
- 1.3. Mediante Decreto Supremo N° 095-2022-PCM de fecha 28 de julio del 2022 se aprueba el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050.
- 1.4. Con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°033-2017/CEPLAN/PCD de fecha 02 de junio de 2017 se aprueba la Guía para el Planeamiento Institucional en el marco del ciclo de Planeamiento Estratégico para la mejora continua, la misma que fue modificada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°062-2017/CEPLAN/PCD de fecha 23 de noviembre de 2017.
- 1.5. A través de la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°053-2018/CEPLAN/PCD de fecha 31 de octubre de 2018, se aprueba la modificación a la Guía para el Planeamiento Institucional en el marco del ciclo de Planeamiento Estratégico para la mejora continua.



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024



*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*  
*"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

- 1.6. A través de la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°016-2019/CEPLAN/PCD de fecha 25 de marzo de 2019, se aprueba la modificación a la Guía para el Planeamiento Institucional en el marco del ciclo de Planeamiento Estratégico para la mejora continua.
- 1.7. Con fecha 31 de enero del presente año, se emitió el Oficio Múltiple N° 000007-2024-CEPLAN-DNCP en el que se dispone que, con la finalidad de facilitar la elaboración, el registro y la aprobación del Plan Operativo Institucional - POI Multianual 2025 - 2027, cuyo registro y aprobación en el aplicativo Ceplan, concluye el 30 de abril del presente año, los pliegos que cuentan con un PEI con horizonte final al 2026, podrán ampliar su temporalidad al año 2027.

### **Sobre el Proceso de Asistencia Técnica**

- 1.8. La participación del CEPLAN comprendió el acompañamiento y el asesoramiento dirigido al órgano encargado del planeamiento por lo que se da cuenta que el proceso se realizó de forma participativa y vía correo electrónico.
- 1.9. El inicio del proceso de ampliación del PEI 2022-2027 de la Municipalidad Provincial Del Santa – Chimbote, obedece a la necesidad de contar con un PEI enmarcado en la Guía para el Planeamiento Institucional, modificada con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°016-2019/CEPLAN/PCD de fecha 25 de marzo de 2019, y que brinde cobertura al POI MULTIANUAL, por lo que la validación se enmarca en esta Guía y en el Oficio Múltiple N° 000009-2024-CEPLAN-DNCP, en el que se dispone facilitar el proceso de ampliación de la temporalidad del PEI.

## **II. ANALISIS**

- 2.1. La Sección 5. Plan Estratégico Institucional - PEI de la Guía para el planeamiento institucional señala que *"El documento del PEI debe contener información precisa sobre su diseño y las razones que lo sustentan"*.
- 2.2. Asimismo, la Sección 5.7. Validación y aprobación del PEI de la Guía, señala que el Pliego remite su PEI por correo electrónico al CEPLAN. En el caso de los Pliegos del Poder Ejecutivo, previamente remiten su PEI al Órgano de Planeamiento Estratégico Sectorial perteneciente al Sector al cual se encuentra adscrito o el que haga sus veces; corresponde a este órgano elaborar un primer informe de validación sobre la consistencia y coherencia del PEI del Pliego con las políticas y planes bajo competencia del Sector; este informe, junto al PEI es remitido por el Pliego mediante correo electrónico al CEPLAN.
- 2.3. El CEPLAN verifica y valida la metodología, la consistencia y coherencia del PEI con el PEDN y la Política General de Gobierno, y emite un informe técnico. Luego de la validación, el titular de la entidad deberá emitir el acto resolutivo de aprobación y disponer su publicación en el Portal de Transparencia Estándar.
- 2.4. En ese sentido, la consistencia y coherencia del PEI de la Municipalidad Provincial Del Santa - Chimbote con la Política General de Gobierno, están validadas.
- 2.5. De la verificación realizada al proyecto del PEI ampliado se evidencia el desarrollo del contenido mínimo que señala la Guía para el planeamiento institucional.
- 2.6. El PEI al que se le está ampliando el horizonte es el PEI 2022-2026, por lo que sólo están tomando como base el último PEI aprobado, determinando y registrando los logros esperados proyectados para los OEI y AEI dando cobertura hasta el año 2027. Para ello utiliza el formato del Anexo B-2: Matriz de Plan Estratégico Institucional de la guía.
- 2.7. Sobre las consideraciones detalladas en el Oficio Múltiple N° 000009-2024-CEPLAN-DNCP para el proceso de ampliación:
  - El Municipalidad Provincial Del Santa - Chimbote cuenta con Comisión de Planeamiento Estratégico conformada mediante Resolución de Alcaldía N° 0643-2023-A/MPS.



*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

- Mantiene sin cambios los elementos del PEI: Declaración de Política Institucional, Misión Institucional, Objetivos Estratégicos Institucionales (con indicadores y logros esperados), Acciones Estratégicas Institucionales (con indicadores y logros esperados).
- El Plan Estratégico Institucional de la Municipalidad Provincial Del Santa - Chimbote 2022-2027 ampliado cuenta con 9 Objetivos Estratégicos Institucionales y 33 Acciones Estratégicas Institucionales, incluyendo un OEI de Gestión del Riesgo de Desastres.
- Cumple con el desarrollo de la ruta estratégica y su vinculación con la PGG aprobado con el Decreto Supremo N° 042-2023-PCM.
- Se precisa que el Plan superior con el que están articulando su PEI es con el Plan de Desarrollo Regional Concertado (PDRC) 2016 - 2027 ampliado del departamento de Ancash, aprobado con ORDENANZA REGIONAL N° 009-2016-GRA/CR, y ampliado al año 2027 con Informe Técnico N° D000794-2022-CEPLAN-DNCP.
- Cumple con el desarrollo del anexo A-6, ficha técnica del indicador de objetivos y acciones.

### III. CONCLUSIONES

- 3.1. Se verifica y valida que el Plan Estratégico Institucional de la Municipalidad Provincial Del Santa - Chimbote, para el periodo 2022-2027, ha sido ampliado en aplicación a las orientaciones que establece el Oficio Múltiple N° 000009-2024-CEPLAN-DNCP y la Guía para el Planeamiento Institucional modificada con la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°016-2019/CEPLAN/PCD.

### IV. RECOMENDACIONES

- 4.1. Se recomienda continuar con los trámites correspondientes para su aprobación mediante acto resolutivo y disponer su publicación en el Portal de Transparencia Estándar de la entidad y la ruta de acceso (link) deberá ser enviada por correo electrónico al CEPLAN.
- 4.2. Por consiguiente, la entidad deberá registrar la información de la Matriz B-2: Matriz del Plan Estratégico Institucional en el aplicativo CEPLAN V.01.
- 4.3. Por otro lado, una vez aprobado el nuevo Plan de Desarrollo Local Concertado (PDLC) de la Municipalidad Provincial Del Santa - Chimbote, el Pliego actualizará la Matriz B-1 del PEI en un plazo no mayor de 30 días calendario y comunicará al CEPLAN.
- 4.4. Asimismo, la Municipalidad Provincial del Santa debe elaborar un nuevo PEI en aplicación a las orientaciones que establece la Sección 5 de la Guía para el Planeamiento Institucional, modificada con la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°016-2019/CEPLAN/PCD, y de la Guía para la elaboración de indicadores de políticas nacionales y planes estratégicos aprobada con la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 103- 2023/CEPLAN/PCD.

Es cuanto debo informar.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente  
Sandy K. Silva Piña  
Coordinadora de Planes Estratégicos Territoriales e Institucionales  
Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN



Municipalidad Provincial  
del Santa

**PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL DE LA  
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA 2022 - 2027  
AMPLIADO**

ING. LUIS FERNANDO GAMARRA ALOR

ALCALDE PROVINCIAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA

**REGIDORES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA**

- MANTILLA GONZALES FELIPE JUAN
- VILLARREAL PAREDES PATRICIA ROSARIO
- GAMARRA MENDOZA ELMER RONALD
- SALAZAR CARRILLO ANA CAROLINA
- PAREDES PEREZ EBERT MOISES
- VASQUEZ BANCES EMILY VICTORIA
- GOMEZ CHUQUIRUNA SEGUNDO
- APOLONIO MENDEZ KEY MIRELLA
- MONTOYA CALDAS YESSICA IVONNE
- ALVARADO ISLA MANUEL ORLANDO
- CANO LOZADA EDUARDO GUSTAVO
- BERNABE DOMINGUEZ PEDRO JUAN
- VILLARREAL OLAYA JUAN HILARION

ELVIS JOE TERRONES RODRIGUEZ

**GERENTE MUNICIPAL**





**INDICE**

- Presentación.
  - I. Declaración de Política Institucional
  - II. Misión de la Municipalidad Provincial del Santa
  - III. Objetivos Estratégicos Institucionales – OEI con Indicadores
  - IV. Acciones Estratégicas Institucionales – AEI con Indicadores
  - V. Ruta Estratégica Institucional
  - VI. Anexos
- Matriz de Articulación de Planes (Anexo B-1)
- Matriz del Plan Estratégico (Anexo B-2)
- Fichas Técnicas del Indicador de Objetivos y Acciones (Anexo A-6)





## PRESENTACION

La Planificación Estratégica es una herramienta de gestión que permite orientar la toma de decisiones de las organizaciones en torno al quehacer actual y al camino que deben recorrer en el futuro para adecuarse a los cambios y a las demandas que les impone el entorno y lograr la mayor eficiencia, eficacia y calidad en los bienes y servicios que se proveen.

El **Plan Estratégico de la Municipalidad Provincial del Santa 2022-2027 Ampliado**, está orientad a brindar servicios al ciudadano, a través de objetivos y acciones estratégicas institucionales que buscan el bienestar integral de las personas de nuestra jurisdicción.

En el presente Plan se plasman las principales líneas de acción para el cierre de brechas identificadas en el corto, mediano y largo plazo, y prioriza y elige las alternativas más adecuadas, priorizando aquellos sectores críticos en el marco de las políticas y planes nacionales y territoriales; así mismo, orienta los recursos y las estrategias de las corporación edil, considerando las potencialidades de la ciudad y de su población, proponiendo aquellas tendencias que consoliden los cambios necesarios para mejorar la eficiencia en la gestión y la calidad en la prestación de los servicios públicos.

El presente documento se ha elaborado con participación de todas las Unidades Orgánicas; permitiendo orientar los Planes Operativos Institucionales y Presupuestos Anuales, hacia la consecución de los Objetivos Estratégicos Institucional Provincial de la Municipalidad Provincial del Santa.

En este contexto, **la Municipalidad Provincial del Santa, elaboró el “Plan Estratégico Institucional 2022-2027 Ampliado”**, en concordancia a la Guía y normativas del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN).

Finalmente, el presente documento servirá como marco orientador para continuar con el propósito de mejora continua, invocando a la Alta Dirección asumir el compromiso para su implementación.





**I. DECLARACION DE POLÍTICA INSTITUCIONAL**

La Declaración de Política Institucional es una directriz general que refleja las prioridades y la voluntad política de la Municipalidad Provincial del Santa en beneficio del ciudadano, en concordancia con las políticas nacionales y sectoriales. La declaración de política enuncia de manera sintética los retos prioritarios a ser alcanzados por la Municipalidad Provincial del Santa en el periodo 2022-2027 Ampliado, así como los principales lineamientos de política que la orientarán.

Se sustenta en la información analizada respecto al análisis situacional del contexto interno y externo de la institución, los compromisos de la institución según sus funciones y competencias y las políticas públicas que se encuentran en el ámbito de su competencia. Toma en cuenta el marco normativo y las políticas nacionales de relevancia para el territorio de la Provincia del Santa, en concordancia con la Política General de Gobierno para el periodo 2022-2027.

La Declaración de Política Institucional de la Municipalidad Provincial del Santa es la siguiente:

**1.1. Lineamientos de la Política Institucional**

- 1.1.1. Reducir los índices de inseguridad ciudadana.
- 1.1.2. Generación de bienestar y protección social con la seguridad alimentaria en la Provincia del Santa.
- 1.1.3. Impulsar la competitividad económica y promover el desarrollo económico local.
- 1.1.4. Proponer por un desarrollo ambiental, sustentable y sostenible.
- 1.1.5. Impulsar el desarrollo cultural y turístico en la provincia
- 1.1.6. Incrementar la capacidad preventiva y de respuesta de la población, ante desastres naturales.
- 1.1.7. Implementación de una gestión municipal participativa, orientada al logro de resultados y satisfacción de los usuarios y usuarias.

**1.2. Principios y valores Institucionales**

A continuación, encontrará principios de conducta Institucional que todo Servidor Municipal debe cumplir para garantizar que las actividades en general se efectúen de modo consistente, preferentemente ante la ciudadanía.





Todo empleado deberá utilizar su buen juicio, así como observar y cumplir la más altas normas morales y éticas en el ejercicio de sus funciones y/o actividades. Los empleados deben procurar tratar de manera justa con los contribuyentes, así como con los proveedores, y otros que concurran a nuestra institución.

- **Lealtad:** los empleados no deben estar sujetos a influencias, intereses ni relaciones que entren en conflicto con los mejores intereses de la Municipalidad, ni deben aparentarlo.
- **Cumplimiento de Normas:** Se espera que la totalidad de los empleados cumpla estrictamente las leyes generales y específicas rectoras de los Gobiernos Locales.
- **Cumplimiento de normas éticas:** Nuestros empleados deben cumplir las más exigentes normas de éticas en el ejercicio de sus deberes. Entre ellas se incluyen la honradez y la justicia.
- **Conflicto de intereses:** Existe conflictos de intereses cuando el deber de un empleado de proporciona lealtad sin reservas a la Institución se ve perjudicado por un beneficio personal real o potencial de otra fuente y cuando la lealtad o las acciones de un empleado se dividen entre los intereses de la institución y los de un tercero.
- **Comunicación:** Animamos a los empleados a que consulten con los Gerentes, Sub Gerentes y otros empleados, siempre que duden acerca del mejor modo de actuar en una situación concreta y que denuncien el incumplimiento e leyes, normas y regulaciones.

1.3. Principios Orientadores

- **Consolidación del rol de ciudad:** Realizar permanentemente acciones que permitan hacer una ciudad del futuro a Chimbote.
- **Integración regional:** Desarrollar procesos y bases que permitan una ubicación precisa de la provincia en la futura consolidación regional.
- **Afianzamiento de la gestión de gobierno:** En el proceso de la descentralización a los gobiernos locales les toca funciones, competencia y atribuciones que permiten direccionar la actividad de





desarrollo, por ello, se establecerán iniciativas diversas para afianzar la funcional de gobierno municipal como rector del desarrollo provincial.

- **Promoción:** Desarrollar actitudes proactivas que promuevan el desarrollo humano de manera integral.
- **Solidez financiera:** Manejo financiero responsable que permita cubrir los servicios básicos poblacionales, incluyendo la promoción de inversiones por toda fuente.
- **Modernidad:** Establecer de manera permanente situaciones que desarrollen interna como externamente la modernización tecnológica.
- **Honestidad:** Comportamiento ético y moral ante nosotros y hacia la comunidad.
- **Transparencia:** Actuar de un modo coherente con los valores éticos, el pensamiento y el sentimiento en lo personal y colectivo, abiertamente y con franqueza.
- **Profesionalismo:** Dedicación, esfuerzo, trabajo eficiente y técnico, con responsabilidad y ética.
- **Trabajo en Equipo:** Aunar esfuerzos, capacidades y recursos bajo los principios de coordinación, respeto, creatividad y autocrítica, responsabilidad individual y colectiva, de consenso y de colaboración para alcanzar resultados con calidad.
- **Respeto:** aceptar a las demás personas y valorar sus ideas, reconociendo sus derechos y deberes.
- **Compromiso:** entregar lo mejor de su mismo con responsabilidad en todas las actividades, con el objetivo de lograr los mejores resultados.
- **Implicancia:** Toda la gestión municipal se pone acorde a dar servicios de calidad a la población.
- **Descentralización:** Favorecer a la población de los diversos distritos mediante las acciones que permitan afianzar las funciones de gobierno local, así como también a las juntas de vecinos y alcaldía de centros poblados menores.
- **Justicia:** Practicar la cultura de la justicia en beneficio de los más necesitados.
- **Gerencia de conocimiento:** apoyar las diversas iniciativas que permitan gerenciar las habilidades, capacidades, destrezas y especialidades de la población laboral de la institución.





Municipalidad Provincial  
del Santa

**PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL DE LA  
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA 2022 - 2027  
AMPLIADO**

- **competitividad:** Desarrollar políticas articuladoras que permitan sostener una economía local y provincial competitiva.
- **Equidad e igualdad de oportunidades:** Promover el desarrollo de la mujer y establecer políticas sostenibles en el tiempo para favorecer a la población más excluida para equilibrar las oportunidades.
- **Identidad y desarrollo cultural:** desarrollar acciones permanentes que permitan fortalecer los rasgos de las cultural formativas sociales de la provincial del Santa en medio de una sólida percepción cultural.
- **Desarrollo social y humano:** Pensar que el desarrollo tiene una concepción ética y que el privilegio de las inversiones municipales es la población beneficiaria.

II. MISIÓN DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA

***“Promover el desarrollo adecuado de la prestación de servicios públicos de calidad en la Provincia del Santa, con una gestión que represente al vecindario; para lograr el desarrollo integral, sostenible y armónico”.***







### III. OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES (OEI)

Los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) definen los resultados que la Municipalidad Provincial del Santa espera lograr en las condiciones de vida de la población a la que atiende y en sus condiciones internas en cumplimiento de sus funciones sustantivas o sus funciones de administración interna.

La Municipalidad Provincial ha planteado nueve (09) Objetivos Estratégicos Institucionales, los cuales se detallan a continuación:

OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES		
CÓDIGO	DENOMINACIÓN DEL OEI	INDICADOR
OEI.01	REDUCIR LOS ÍNDICES DE INSEGURIDAD CIUDADANA EN LA PROVINCIA DEL SANTA	Porcentaje de delitos reportados en la Provincia del Santa
OEI.02	PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO Y HÁBITOS SALUDABLES EN LA PROVINCIA DEL SANTA	Porcentaje de la población que participan en actividades de programas sociales de la Municipalidad Provincial del Santa
OEI.03	PROMOVER LA COMPETITIVIDAD ECONÓMICA EN LA PROVINCIA DEL SANTA	Número de comercios nuevos y formalizados en el Distrito de Chimbote
OEI.04	PROMOVER LA GESTIÓN AMBIENTAL EN LA PROVINCIA DEL SANTA	Porcentaje de los residuos sólidos no reutilizable, son dispuestos adecuadamente en infraestructura de residuos sólidos
OEI.05	INCREMENTAR LA OFERTA TURÍSTICA CON ENFOQUE CULTURAL EN LA PROVINCIA DEL SANTA	Porcentaje de la población que participa en los programas culturales y turísticos en la Provincia del Santa
OEI.06	PROTEGER A LA POBLACIÓN Y SUS MEDIOS DE VIDA FRENTE A PELIGROS DE ORIGEN NATURAL Y ANTRÓPICO EN LA PROVINCIA DEL SANTA	Porcentaje de la capacidad instalada básica frente a emergencia y desastres en la Provincia del Santa
OEI.07	PROMOVER EL DESARROLLO URBANO TERRITORIAL ORDENADO Y SOSTENIBLE EN LA PROVINCIA DEL SANTA	Porcentaje del desarrollo de gestión territorial en la Provincia del Santa
OEI.08	MEJORAR EL TRANSPORTE Y TRÁNSITO EN LA PROVINCIA DEL SANTA	Porcentaje de vehículos de transporte público formalizados en la Provincia del Santa
OEI.09	FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA	Porcentaje de cumplimiento anual del Plan Estratégico Institucional de la Municipalidad Provincial del Santa



#### IV. ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES (AEI)

Las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) son iniciativas que contribuyen a implementar estrategias establecidas por los OEI, las cuales se concretan en productos (bienes o servicios) que la entidad entrega a sus usuarios, tomando en cuenta sus competencias y funciones, es así que se plantea las siguientes:

OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES		ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES		INDICADORES
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	
OEI.01	REDUCIR LOS ÍNDICES DE INSEGURIDAD CIUDADANA EN LA PROVINCIA DEL SANTA	AEI.01.01	Sistema de seguridad ciudadana con equipamiento integral en beneficio de la población en el Distrito de Chimbote	Número de intervenciones de serenazgo
		AEI.01.02	Programas contra la violencia familiar de manera oportuna en beneficio de la población de la Provincia del Santa	Número de vecinos sensibilizados en violencia familiar y seguridad ciudadana en la Provincia del Santa
		AEI.01.03	Programas de seguridad ciudadana vecinal implementado en la provincia del Santa	Número de alumnos sensibilizados en seguridad ciudadana en la Provincia del Santa
OEI.02	PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO Y HáBITOS SALUDABLES EN LA PROVINCIA DEL SANTA	AEI.02.01	Programas de apoyo social en forma permanente a grupos de población vulnerables de la Provincia del Santa	Porcentaje de cobertura de servicios sociales para personas vulnerables en la Provincia del Santa
		AEI.02.02	Programas de actividades deportivas municipales de fácil acceso para la población de la Provincia del Santa	Porcentaje de cobertura de servicios deportivos y recreativos en la población de la Provincia del Santa
		AEI.02.03	Programas de salud preventivo promocional orientados a favor de la población de la Provincia del Santa	Porcentaje de participantes en actividades preventivos y promocionales de la salud en la Provincia del Santa





OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES		ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES		INDICADORES
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	
OEI.03	PROMOVER LA COMPETITIVIDAD ECONÓMICA EN LA PROVINCIA DEL SANTA	AEI.03.01	Asistencia técnica en la formalización de los establecimientos de manera oportuna a los comerciantes informales en la Provincia del Santa	Número de licencias de funcionamiento
		AEI.03.02	Acciones de control y fiscalización de actividades económicas oportunas en la Provincia del Santa	Número de establecimientos comerciales fiscalizados dentro del Distrito de Chimbote
		AEI.03.03	Programa de fortalecimiento que agregan valor productivo a los agentes económicos en la Provincia del Santa	Número de agentes económicos que acceden a fondos concursables en la Provincia del Santa
OEI.04	PROMOVER LA GESTIÓN AMBIENTAL EN LA PROVINCIA DEL SANTA	AEI.04.01	Segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos para la Provincia del Santa	Número de toneladas de residuos sólidos inorgánico recuperados segregados en la fuente de origen
		AEI.04.02	Manejo de residuos sólidos integral de los ciudadanos para la provincia del Santa	Número de toneladas anuales de residuos sólidos dispuestos adecuadamente
		AEI.04.03	Áreas verdes de uso público en óptimo estado de conservación y mantenimiento en la Provincia del Santa	Porcentaje de m <sup>2</sup> de áreas verdes en estado óptimo en el Distrito de Chimbote
		AEI.04.04	Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental implementado en beneficio de la Provincia del Santa	Porcentaje de cumplimiento del PLANEFA en la jurisdicción de la provincia del Santa





PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA 2022 - 2027 AMPLIADO

Table with 5 columns: OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES (CÓDIGO, DENOMINACIÓN), ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES (CÓDIGO, DENOMINACIÓN), and INDICADORES. It lists strategic objectives like 'INCREMENTAR LA OFERTA TURÍSTICA' and 'PROTEGER A LA POBLACIÓN Y SUS MEDIOS DE VIDA' with their corresponding actions and indicators.





OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES		ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES		INDICADORES
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	
OEI.08	MEJORAR EL TRANSPORTE Y TRÁNSITO EN LA PROVINCIA DEL SANTA	AEI.08.01	Ordenamiento integral del transporte público en beneficio de la Provincia del Santa	Número de autorizaciones entregadas a los vehículos en la Provincia del Santa
		AEI.08.02	Seguridad vial integral en beneficio de la población de la Provincia del Santa	Número de personas capacitadas en seguridad vial integral en la Provincia del Santa
		AEI.08.03	Red vial vehicular y peatonal implementado en la Provincia del Santa	Metros lineales de vías señalizadas que previenen e informan a conductores y peatones sobre el uso correcto de vías y dispositivos
OEI.09	FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA	AEI.09.01	Recaudación tributaria oportuna en beneficio de la Municipalidad Provincial del Santa	Porcentaje de efectividad de la recaudación tributaria de la Municipalidad Provincial del Santa
		AEI.09.02	Instrumentos de gestión actualizados en beneficio de la administración municipal	Porcentaje de documentos e instrumentos de gestión actualizados en la Municipalidad Provincial del Santa
		AEI.09.03	Capacidades fortalecidas del personal de la Municipalidad Provincial del Santa	Número de personal de la Municipalidad Provincial del Santa, capacitado.
		AEI.09.04	Recursos económicos y financieros administrados eficientemente en la Municipalidad Provincial del Santa	Porcentaje de ejecución del gasto en la Municipalidad Provincial del Santa
		AEI.09.05	Asesoramiento institucional oportuno en beneficio de la Municipalidad Provincial del Santa	Porcentaje de actos administrativos atendidos oportunamente del plazo de asesoramiento jurídico en la Municipalidad Provincial del Santa
		AEI.09.06	Espacios y mecanismos de participación ciudadana inclusiva y organizada en la Municipalidad Provincial del Santa	Porcentaje de juntas vecinales formalizadas en el Distrito de Chimbote
		AEI.09.07	Gestión de proceso implementado en la Provincia del Santa	Porcentaje de procesos implementados con enfoque de gestión por procesos en la Municipalidad Provincial del Santa
		AEI.09.08	Gobierno electrónico abierto y transparente en la Municipalidad Provincial del Santa	Porcentaje de capacitaciones desarrolladas a los servidores públicos de la Municipalidad Provincial del Santa





**V. RUTA ESTRATÉGICA**

La Municipalidad Provincial del Santa establece un orden de prioridad único y ascendente para los OEI y AEI, asimismo facilita la asignación de recursos (que se realizará luego en el POI). La priorización se efectúa en dos niveles, la de Objetivos Estratégicos y Acciones Estratégicas.

**ANÁLISIS DE PRIORIZACIÓN PARA IDENTIFICAR LA RUTA ESTRATEGICA**

PRIORIDAD	OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES		VINCULACIÓN CON LA PGG	PRIORIDAD	ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES		VINCULACIÓN CON LA PGG	ÓRGANO O UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
	CÓDIGO	DENOMINACIÓN			CÓDIGO	DENOMINACIÓN		
1	OEI.01	REDUCIR LOS INDICES DE INSEGURIDAD CIUDADANA EN LA PROVINCIA DEL SANTA	EJE 06 LIN.06.02 LIN.INT.6.2.1	1	AEI.01.01	Sistema de seguridad ciudadana con equipamiento integral en beneficio de la población en el Distrito de Chimbote	EJE 06 LIN.06.02 LIN.INT.6.2.1	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA
				2	AEI.01.02	Programas contra la violencia familiar de manera oportuna en beneficio de la población de la Provincia del Santa	EJE 06 LIN.06.02 LIN.INT.6.2.1	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA
				3	AEI.01.03	Programas de seguridad vecinal implementado en la provincia del Santa	EJE 06 LIN.06.02 LIN.INT.6.2.1	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA





PRIORIDAD	OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES		VINCULACIÓN CON LA PGG	PRIORIDAD	ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES		VINCULACIÓN CON LA PGG	ÓRGANO O UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
	CÓDIGO	DENOMINACIÓN			CÓDIGO	DENOMINACIÓN		
2	OEI.02	PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO Y HABITOS SALUDABLES EN LA PROVINCIA DEL SANTA	EJE 01 LIN.01.03 LIN.INT.1.3.1	1	AEI.02.01	Programas de apoyo social en forma permanente a grupos de población vulnerables de la Provincia del Santa	EJE 01 LIN.01.03 LIN.INT.1.3.1	GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL
2	OEI.02	PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO Y HABITOS SALUDABLES EN LA PROVINCIA DEL SANTA	EJE 01 LIN.01.03 LIN.INT.1.3.1	2	AEI.02.02	Programas de actividades deportivas municipales de fácil acceso para la población de la Provincia del Santa	EJE 01 LIN.01.03 LIN.INT.1.3.1	GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL
3	OEI.03	PROMOVER LA COMPETITIVIDAD ECONOMICA EN LA PROVINCIA DEL SANTA	EJE 02 LIN.02.01 LIN.INT.2.1.1	3	AEI.02.03	Programas de salud preventivo promocional orientados a favor de la población de la Provincia del Santa	EJE 01 LIN.01.03 LIN.INT.1.3.1	O.D. SALUD PÚBLICA
3	OEI.03	PROMOVER LA COMPETITIVIDAD ECONOMICA EN LA PROVINCIA DEL SANTA	EJE 02 LIN.02.01 LIN.INT.2.1.1	1	AEI.03.01	Asistencia técnica en la formalización de los establecimientos de manera oportuna a los comerciantes informales en la Provincia del Santa	EJE 02 LIN.02.01 LIN.INT.2.1.1	GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO
3	OEI.03	PROMOVER LA COMPETITIVIDAD ECONOMICA EN LA PROVINCIA DEL SANTA	EJE 02 LIN.02.01 LIN.INT.2.1.1	2	AEI.03.02	Acciones de control y fiscalización de actividades económicas oportunas en la Provincia del Santa	EJE 02 LIN.02.01 LIN.INT.2.1.1	GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO



PRIORIDAD	OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES		VINCULACIÓN CON LA PGG	PRIORIDAD	ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES		VINCULACIÓN CON LA PGG	ÓRGANO O UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
	CÓDIGO	DENOMINACIÓN			CÓDIGO	DENOMINACIÓN		
4	OEI.04	PROMOVER LA GESTIÓN AMBIENTAL EN LA PROVINCIA DEL SANTA	EJE 07 LIN.07.01 LIN.INT.7.1.2	1	AEI.04.01	Segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos para la Provincia del Santa	EJE 07 LIN.07.01 LIN.INT.7.1.2	GERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL
				2	AEI.04.02	Manejo de residuos sólidos integral de los ciudadanos para la provincia del Santa	EJE 07 LIN.07.01 LIN.INT.7.1.2	GERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL
				3	AEI.04.03	Áreas verdes de uso público en óptimo estado de conservación y mantenimiento en la Provincia del Santa	EJE 07 LIN.07.01 LIN.INT.7.1.2	GERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL
5	OEI.05	INCREMENTAR LA OFERTA TURÍSTICA CON ENFOQUE CULTURAL EN LA PROVINCIA DEL SANTA	EJE 02 LIN.02.07 LIN.INT.2.7.4	4	AEI.04.04	Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental implementado en beneficio de la Provincia del Santa	EJE 07 LIN.07.01 LIN.INT.7.1.2	GERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL
				1	AEI.05.01	Asistencia técnica para el incremento del turismo sostenible en la Provincia del Santa	EJE 02 LIN.02.07 LIN.INT.2.7.4	GERENCIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y TURISMO
				2	AEI.05.02	Programa de desarrollo turístico implementado en la provincia del Santa	EJE 02 LIN.02.07 LIN.INT.2.7.4	GERENCIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y TURISMO







PRIORIDAD	OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES		VINCULACIÓN CON LA PGG	PRIORIDAD	ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES		VINCULACIÓN CON LA PGG	ÓRGANO O UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
	CÓDIGO	DENOMINACIÓN			CÓDIGO	DENOMINACIÓN		
6	OEI.06	PROTEGER A LA POBLACIÓN Y SUS MEDIOS DE VIDA FRENTE A PELIGROS DE ORIGEN NATURAL Y ANTROPICO EN LA PROVINCIA DEL SANTA	EJE 07 LIN.07.02 LIN.INT.7.2.1	1	AEI.06.01	Gestión de riesgo de desastres en la ocupación y uso del territorio en la Provincia del Santa	EJE 07 LIN.07.02 LIN.INT.7.2.1	O.D. GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES
				2	AEI.06.02	Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres n la Provincia del Santa	EJE 07 LIN.07.02 LIN.INT.7.2.1	O.D. GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES
				3	AEI.06.03	Población con prácticas seguras para la resiliencia en la Provincia del Santa	EJE 07 LIN.07.02 LIN.INT.7.2.1	O.D. GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES
				4	AEI.06.04	Instrumentos estratégicos para la gestión del riesgo de desastres implementados en la Provincia del Santa	EJE 07 LIN.07.02 LIN.INT.7.2.1	O.D. GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES
				1	AEI.07.01	Catastro urbano actualizado en la jurisdicción de la Provincia del Santa	EJE 05 LIN.05.01 LIN.INT.5.1.1	GERENCIA DE DESARROLLO URBANO
				2	AEI.07.02	Plan de Desarrollo Urbano implementado de la Provincia del Santa	EJE 05 LIN.05.01 LIN.INT.5.1.1	GERENCIA DE DESARROLLO URBANO
				3	AEI.07.03	Saneariamto físico legal de predios focalizados en la Provincia del Santa	EJE 05 LIN.05.01 LIN.INT.5.1.1	GERENCIA DE DESARROLLO URBANO
7	OEI.07	PROMOVER EL DESARROLLO URBANO TERRITORIAL ORDENADO Y SOSTENIBLE EN LA PROVINCIA DEL SANTA	EJE 05 LIN.05.01 LIN.INT.5.1.1					





PRIORIDAD	OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES		VINCULACIÓN CON LA PGG	PRORIDAD	ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES		VINCULACIÓN CON LA PGG	ÓRGANO O UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
	CÓDIGO	DENOMINACIÓN			CÓDIGO	DENOMINACIÓN		
6	OEI.06	PROTEGER A LA POBLACIÓN Y SUS MEDIOS DE VIDA FRENTE A PELIGROS DE ORIGEN NATURAL Y ANTRÓPICO EN LA PROVINCIA DEL SANTA	EJE 07 LIN.07.02 LIN.INT.7.2.1	1	AEI.06.01	Gestión de riesgo de desastres en la ocupación y uso del territorio en la Provincia del Santa	EJE 07 LIN.07.02 LIN.INT.7.2.1	O.D. GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES
				2	AEI.06.02	Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres en la Provincia del Santa	EJE 07 LIN.07.02 LIN.INT.7.2.1	O.D. GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES
				3	AEI.06.03	Población con prácticas seguras para la resiliencia en la Provincia del Santa	EJE 07 LIN.07.02 LIN.INT.7.2.1	O.D. GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES
				4	AEI.06.04	Instrumentos estratégicos para la gestión del riesgo de desastres implementados en la Provincia del Santa	EJE 07 LIN.07.02 LIN.INT.7.2.1	O.D. GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES
7	OEI.07	PROMOVER EL DESARROLLO URBANO TERRITORIAL ORDENADO Y SOSTENIBLE EN LA PROVINCIA DEL SANTA	EJE 05 LIN.05.01 LIN.INT.5.1.1	1	AEI.07.01	Catastro urbano actualizado en la jurisdicción de la Provincia del Santa	EJE 05 LIN.05.01 LIN.INT.5.1.1	GERENCIA DE DESARROLLO URBANO
				2	AEI.07.02	Plan de Desarrollo Urbano implementado de la Provincia del Santa	EJE 05 LIN.05.01 LIN.INT.5.1.1	GERENCIA DE DESARROLLO URBANO
				3	AEI.07.03	Saneamiento físico legal de predios focalizados en la Provincia del Santa	EJE 05 LIN.05.01 LIN.INT.5.1.1	GERENCIA DE DESARROLLO URBANO
8	OEI.08	MEJORAR EL TRANSPORTE Y TRÁNSITO EN LA PROVINCIA DEL SANTA	EJE 02 LIN.02.03 LIN.INT.2.3.3	1	AEI.08.01	Ordenamiento integral del transporte público en beneficio de la Provincia del Santa	EJE 02 LIN.02.03 LIN.INT.2.3.3	GERENCIA DE TRANSPORTE
				2	AEI.08.02	Seguridad vial integral en beneficio de la población de la Provincia del Santa	EJE 02 LIN.02.03 LIN.INT.2.3.3	GERENCIA DE TRANSPORTE
				3	AEI.08.03	Red vial vehicular y peatonal implementado en la Provincia del Santa	EJE 02 LIN.02.03 LIN.INT.2.3.3	GERENCIA DE TRANSPORTE



PRIORIDAD	OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES		VINCULACIÓN CON LA PGG	PRIORIDAD	ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES		VINCULACIÓN CON LA PGG	ÓRGANO O UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
	CÓDIGO	DENOMINACIÓN			CÓDIGO	DENOMINACIÓN		
				1	AEI.09.01	Recaudación tributaria oportuna en beneficio de la Municipalidad Provincial del Santa	EJE 05 LIN.05.03 LIN.INT.5.3.1	GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
				2	AEI.09.02	Instrumentos de gestión actualizados en beneficio de la administración municipal	EJE 05 LIN.05.03 LIN.INT.5.3.1	GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
				3	AEI.09.03	Capacidades fortalecidas del personal de la Municipalidad Provincial del Santa	EJE 05 LIN.05.03 LIN.INT.5.3.1	GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS
				4	AEI.09.04	Recursos económicos y financieros administrados eficientemente en la Municipalidad Provincial del Santa	EJE 05 LIN.05.03 LIN.INT.5.3.1	GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
				5	AEI.09.05	Asesoramiento institucional oportuno en beneficio de la Municipalidad Provincial del Santa	EJE 05 LIN.05.03 LIN.INT.5.3.1	GERENCIA DE ASESORIA JURÍDICA
				6	AEI.09.06	Espacios y mecanismos de participación ciudadana inclusiva y organizada en la Municipalidad Provincial del Santa	EJE 05 LIN.05.03 LIN.INT.5.3.1	UNIDAD DE PARTICIPACIÓN VECINAL
				7	AEI.09.07	Gestión de proceso implementado en la Provincia del Santa	EJE 05 LIN.05.03 LIN.INT.5.3.1	GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
				8	AEI.09.08	Gobierno electrónico abierto y transparente en la Municipalidad Provincial del Santa	EJE 05 LIN.05.03 LIN.INT.5.3.1	GERENCIA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
9	OEI.09	FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA	EJE 05 LIN.05.03 LIN.INT.5.3.1					





**ANEXO B-1 MATRIZ DE ARTICULACIÓN DE PLANES**  
**MATRIZ DE ARTICULACIÓN DE PLANES PDLC 2012- 2021 DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA**  
(Mediante Oficio N° 083-2022-A/MPS de fecha 14 de marzo 2022 se comunica al CEPLAN el inicio de la elaboración del nuevo PDLC en referencia al RPCD N° 008-2022/CEPLAN/PCD)

CODIGO	OBJETIVO ESTRATEGICO PDLC		OBJETIVO ESPECIFICO PDLC			OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL			EXPLICACION DE RELACION CAUSAL CON OER Y AER
	ANUNCIADO	NOMBRE DEL INDICADOR	CODIGO	ANUNCIADO	NOMBRE DEL INDICADOR	OEI	ANUNCIADO	NOMBRE DEL INDICADOR	
<b>OEP.02</b>	MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN, PROMOVRIENDO EL ACCESO EQUITATIVO AL APROVECHAMIENTO DE LAS OPORTUNIDADES	La provincia de Santa ocupa el 3er lugar en Rankin de Desarrollo humano, a nivel nacional para el año 2021	<b>OESP.2.3</b>	BRINDAR MAYOR NIVEL DE SEGURIDAD CIUDADANA, CON LA PARTICIPACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES DEBIDAMENTE FORTALECIDAS	Disminución de la incidencia delictiva en el distrito judicial del Santa	<b>OEI.01</b>	REDUCIR LOS INDICES DE SEGURIDAD CIUDADANA EN LA PROVINCIA DEL SANTA	Porcentaje de delitos reportados en la Provincia del Santa	Mediante la implementación del sistema de seguridad ciudadana, el patrullaje integrado, así como la capacitación en seguridad ciudadana en el ámbito de la provincia de Santa
<b>OEP9.02</b>	MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN, PROMOVRIENDO EL ACCESO EQUITATIVO AL APROVECHAMIENTO DE LAS OPORTUNIDADES	La provincia de Santa ocupa el 3er lugar en Rankin de Desarrollo Humano, a nivel nacional para el año 2021	<b>OESP.2.2</b>	PROMOVER EL MEJORAMIENTO DE LA SALUD PÚBLICA	N° de niños menores de 5 años con desnutrición crónica / total de niños menores de 5 años x 100	<b>OEI.02</b>	PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO Y HABITOS SALUDABLES EN LA PROVINCIA DEL SANTA.	Porcentaje de la población que participan en actividades de programas sociales de la MPS	De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 73° de la ley N° 27972, la Municipalidad Provincial del Santa asume competencia y ejerce función específica en materia de programas sociales, defensa y promoción de derechos ciudadanos





OBJETIVO ESTRATEGICO PDLC		OBJETIVO ESPECIFICO PDLC		OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL		EXPLICACION DE RELACION CAUSAL CON OER Y AER
CODIGO	ANUNCIADO	CODIGO	ANUNCIADO	OEI	NOMBRE DEL INDICADOR	
<b>OEP.01</b>	LOGRAR QUE LAS POBLACIONES ALCANCEN DESARROLLO SOSTENIBLE, MEDIANTE EL APROVECHAMIENTO RACIONAL DE RECURSOS.		MEJORAR LOS NIVELES DE COMPETITIVIDAD EN LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA.	<b>OESP.1.1</b>	Incremento en 50% del Valor Agregado Bruto (VAB), de la producción agrícola de 09 principales cultivos.	En la parte agropecuaria donde existe mayor presencia de esta debilidad. Fomentar la generación de valor agregado, como una estrategia dentro del proceso de fortalecimiento de cadenas productivas de algunos sectores estratégicos
<b>OEP9.03</b>	MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN QUE SE DESARROLLA EN UN AMBIENTE LIMPIO, SEGURO Y SALUDABLE		DISMINUIR LA CONTAMINACIÓN POR RESIDUOS SÓLIDOS, AGUAS SERVIDAS Y RESIDUALES.	<b>OESP.3.1</b>	Posición Nacional respecto al componente de calidad ambiental IDAD	Una gestión mejorada de residuos sólidos conjuntamente con la ejecución de PLANEFA por las municipalidades distritales y la Municipalidad Provincial de Santa, así como una adecuada gestión de las áreas verdes y la conservación de ecosistemas inducirá a reducir los niveles de contaminación ambiental en la Provincia del Santa
				<b>OEI.03</b>	PROMOVER LA GESTION AMBIENTAL EN LA PROVINCIA DEL SANTA.	Número de comercios y formalizados en el distrito de Chimbo
				<b>OEI.04</b>	PROMOVER LA GESTION AMBIENTAL EN LA PROVINCIA DEL SANTA.	Porcentaje de los residuos sólidos no reutilizable son dispuestos adecuadamente en infraestructura de residuos sólidos





OBJETIVO ESTRATEGICO PDLC		OBJETIVO ESPECIFICO PDLC		OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL		EXPLICACION DE RELACION CAUSAL CON OER Y AER		
CODIGO	ANUNCIADO	NOMBRE DEL INDICADOR	CODIGO	ANUNCIADO	NOMBRE DEL INDICADOR			
<b>OEP.01</b>	MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACION, PROMOVRIENDO EL ACCESO EQUITATIVO AL APROVECHAMIENTO DE LAS OPORTUNIDADES	Obtener mayor desarrollo de las MYPES	<b>OESP.1.2</b>	MAYOR DESARROLLO DE LAS EMPRESAS LOCALES	(FTN 2021-FTN 2008) / FTN(2008)*100	OEI.05	INCREMENTAR LA OFERTA TURISTICA CON ENFOQUE CULTURAL EN LA PROVINCIA DEL SANTA	El crecimiento del turismo y la valoración de la comida peruana, sería una de las oportunidades que la provincia podría aprovechar, con importantes beneficios para un sector significativo de la población
<b>OEP9.02</b>	MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACION, PROMOVRIENDO EL ACCESO EQUITATIVO AL APROVECHAMIENTO DE LAS OPORTUNIDADES	La provincia de Santa ocupa el 3er lugar en Rankin de Desarrollo Humano, a nivel nacional para el año 2021	<b>OESP.2.3</b>	BRINDAR MAYOR NIVEL DE SEGURIDAD CIUDADANA, CON LA PARTICIPACION DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES DEBIDAMENTE FORTALECIDAS	Nº de organizaciones de base y vecinales capacitadas en materia de seguridad ante desastres naturales	OEI.06	PROTEGER A LA POBLACION Y SUS MEDIOS DE VIDA FRENTE A PELIGROS DE ORIGEN NATURAL Y ANTROPICO EN LA PROVINCIA DEL SANTA	La mejora en la formación y conocimientos en Gestión de Riesgos de Desastres, capacidad instalada para respuestas eficientes, implementación de medidas de protección frente a peligros, así como una población con prácticas seguras en resiliencia en la planificación de Gestión de Riesgos de Desastres. Contribuirá a la protección de la población frente a peligros en la provincia del Santa





CODIGO	OBJETIVO ESTRATEGICO PDLC		OBJETIVO ESPECIFICO PDLC		OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL		EXPLICACION DE RELACION CAUSAL CON OER Y AER	
	ANUNCIADO	NOMBRE DEL INDICADOR	CODIGO	ANUNCIADO	NOMBRE DEL INDICADOR	OEI		NOMBRE DEL INDICADOR
<b>OEP.03</b>	MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN QUE SE DESARROLLA EN UN AMBIENTE LIMPIO, SEGURO Y SALUDABLE	En el 2021, la región Ancash ocupa el lugar N° 6 en el índice de desempeño ambiental departamental (IDAD), según datos de Vice Ministro de gestión ambiental	<b>OESP.3.1</b>	CONTAR CON EL PLAN DE ACONTECIMIENTO TERRITORIAL Y EL PLAN DE DESARROLLO URBANO DEBIDAMENTE ACTUALIZADO.	Plan de desarrollo Urbano Culminado	<b>OEI.07</b>	PROMOVER EL DESARROLLO URBANO TERRITORIAL ORDENADO Y SOSTENIBLE EN LA PROVINCIA DEL SANTA	El Plan de Acondicionamiento Territorial (PAT), constituye el componente físico-especial del Plan de Desarrollo Concertado (PDC); sin embargo, la Municipalidad Provincial del Santa aún no cuenta con dicho instrumento técnico - normativo.
<b>OEP9.01</b>	LOGRAR QUE LA POBLACIÓN ALCANCE UN DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE, MEDIANTE EL APROVECHAMIENTO RACIONAL DE LOS RECURSOS.	En el año 2021, la brecha de ingresos entre los distritos de Nuevo Chimbote y Macate, según el IDH, es de S/. 100 soles	<b>OESP.1.4</b>	MASIFICAR EL TRANSPORTE PÚBLICO URBANO DE PASAJEROS EN EL DISTRITO CAPITAL CHIMBOTE	Incremento de la Densidad vial departamental	<b>OEI.08</b>	MEJORAR EL TRANSPORTE Y TRANSITO EN LA PROVINCIA DEL SANTA	El transporte urbano es un sistema básico para el funcionamiento de una ciudad, en donde su operación influye de manera directa en la eficiencia del conjunto de actividades y en la calidad de vida de sus habitantes, al satisfacer sus necesidades de traslado de un punto a cualquier otro.





OBJETIVO ESTRATEGICO PDLC		OBJETIVO ESPECIFICO PDLC			OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL			EXPLICACION DE RELACION CAUSAL CON OER Y AER
CODIGO	ANUNCIADO	NOMBRE DEL INDICADOR	CODIGO	ANUNCIADO	NOMBRE DEL INDICADOR	OEI	ANUNCIADO	
<b>OEP.04</b>	LOGRAR QUE LA POBLACIÓN ALCANCE EL MAYOR GRADO DE SATISFACCIÓN Y CALIDAD DE VIDA CON UNA GESTIÓN PÚBLICA Y PRIVADA EFICIENTE Y UNA GOBERNABILIDAD BASADA EN UNA EFECTIVA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	La región Ancash ocupará la posición N° 9 en el pilar Gobierno según el índice de competitividad regional en el 2021	<b>OESP.4.1</b>	ALCANZAR UN MAYOR NIVEL DE EFICIENCIA EN LA GESTIÓN PÚBLICA Y PRIVADA.	Eficacia en la ejecución presupuestal MP Santa	<b>OEI.09</b>	FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA	Fortaleciendo la gestión institucional de la Municipalidad Provincial del Santa es alcanzar mayor eficiencia y eficacia en la gestión pública. Cumpliendo el PEI se podrá alcanzar mayores niveles de ejecución eficiente de los recursos públicos, así logrando que la población en la jurisdicción de la MPS alcance mayor grado de satisfacción y calidad de vida a través de las actividades ejecutadas por la municipalidad provincial. También, el fortalecimiento de la gestión institucional de la MPS contempla aumentar la participación ciudadana en la gestión pública.







Municipalidad Provincial  
del Santa

**PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL DE LA  
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA 2022 - 2027  
AMPLIADO**

**ANEXO B-2 MATRIZ DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL**

**Sector:**

Gobierno Local

**Pliego:**

Municipalidad Provincial del Santa

**Periodo:**

2022 - 2027 Ampliado

**Misión Institucional;**

Promover el desarrollo adecuado de la prestación de servicios públicos de calidad en la Provincia del Santa, con una gestión que represente al vecindario, para lograr el desarrollo integral, sostenible y armónico.

CODIGO	OEI/AEI		NOMBRE DEL INDICADOR	METODO DEL CALCULO	LINEA DE BASE		LOGROS ESPERADOS EN EL PERIODO DEL PLAN						UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE DEL INDICADOR
	DESCRIPCION				VALOR	AÑO	2022	2023	2024	2025	2026	2027	
OEI.01	REDUCIR LOS INDICES DE INSEGURIDAD CIUDADANA EN LA PROVINCIA DEL SANTA	Porcentaje de delitos reportados en la Provincia del Santa	Total de denuncias de evento (15 años a más) que atentó contra la seguridad del años en curso/Total de denuncias de evento (15 años a más) que atentó contra la seguridad del año 2019) x 100	70%	2019	60%	50%	40%	30%	20%	15%	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	
<b>ACCION ESTRATEGICA OEI.01</b>													
AIE 01.01	Sistema de seguridad ciudadana con equipamiento integral en beneficio de la población el distrito de Chimbote	Número de intervenciones de serenazgo	Número de intervenciones de serenazgo	520	2019	540	580	600	620	640	660	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	
AIE 01.02	Programas contra la violencia familiar de manera oportuna en beneficio de la población de la provincia del santa	Número de vecinos sensibilizados en violencia familiar y seguridad ciudadana en la provincia del Santa	Número de vecinos sensibilizados en violencia familiar y seguridad ciudadana en la provincia del Santa	540	2019	580	600	620	640	660	680	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	
AIE 01.03	Programas de salud preventiva promocional orientados a favor de la población de la provincia del santa	Número de alumnos sensibilizados en seguridad ciudadana en la Provincia del Santa	Número de alumnos sensibilizados en seguridad ciudadana en la Provincia del Santa	2000	2019	2000	2200	2400	2600	2800	3000	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	





CODIGO	OE/IAEI DESCRIPCION	NOMBRE DEL INDICADOR	METODO DEL CALCULO	LINEA DE BASE		LOGROS ESPERADOS EN EL PERIODO DEL PLAN						UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE DEL INDICADOR
				VALOR	AÑO	2022	2023	2024	2025	2026	2027	
<b>OEI.02</b>	PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO Y ABITOS SALUDABLES EN LA PROVINCIA DEL SANTA.	Porcentaje de la población que participan en actividades de programas sociales de la Municipalidad Provincial del Santa	(Número de beneficiarios de los programas sociales/Total de población en situación de vulnerabilidad de la Provincia del Santa) x 100	32%	2019	70%	70%	75%	80%	85%	90%	GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL
<b>ACCION ESTRATEGICA OEI.02</b>												
<b>AIE 02.01</b>	Programas de apoyo social de forma permanente a grupos de población vulnerables de la provincia del santa	Porcentaje de cobertura de servicio sociales para personas vulnerable en la provincial del santa	(Número de personas con al menos una (1) discapacidad beneficiarias de servicios sociales brindados por la municipalidad provincial del Santa / población con al menos una (1) discapacidad en la provincia del Santa)x100	3.50%	2019	4.00%	4.50%	5.00%	5.50%	6.00%	6.50%	GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL
<b>AIE 02.02</b>	Programas de actividades deportivas municipales de fácil acceso para la población de la provincia del santa	Porcentaje de cobertura de servicio deportivos y recreativos en la provincial del santa	(Número de instituciones deportivas beneficiados con los servicios deportivos de la MPS/Número total de Clubs deportivos en la provincia del Santa)x100	25%	2019	30%	32%	33%	34%	35%	36%	GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL
<b>AIE 02.03</b>	Programas de salud preventivo promocional orientados a favor de la población de la provincia del santa	Porcentaje de participantes en actividades preventivas y promocionales de la salud en la provincial del santa	(Número de personas que accede a los programas de salud preventivo / Total de población de la Provincia del Santa)x100	9536	2019	10270	10270	10350	10350	10400	10400	O.D. DE SALUD PUBLICA





CODIGO	OE/IAEI DESCRIPCION	NOMBRE DEL INDICADOR	METODO DEL CALCULO	LINEA DE BASE		LOGROS ESPERADOS EN EL PERIODO DEL PLAN						UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE DEL INDICADOR	
				VALOR	AÑO	2022	2023	2024	2025	2026	2027		
<b>OEI.03</b>	PROMOVER LA COMPETITIVIDAD ECONOMICA EN LA PROVINCIA DEL SANTA.	Número de comercios nuevos y formalizados en el distrito de Chimbote	Número de comercios nuevos y formalizados en el distrito de Chimbote	750	2019	900	910	920	910	920	910	910	GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO
<b>ACCION ESTRATEGICA OEI.03</b>													
<b>AIE 03.01</b>	Asistencia técnica en la formalización de los establecimientos de manera oportuna a los comerciantes informales en la provincia del santa	Numero de licencia de funcionamiento	Número de licencia de funcionamiento	748	2019	920	910	920	910	920	910	910	GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO
<b>AIE 03.02</b>	Acciones de control y fiscalización de actividades económicas oportunas en la provincia del santa	Número de establecimientos comerciales fiscalizados dentro del Distrito de Chimbote	Número de establecimientos fiscalizados	100	2019	900	900	900	900	900	900	900	GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO
<b>AIE 03.03</b>	Programa de fortalecimiento que agregan valor productivo a los agente económico en la provincia del santa	Número de agentes económicos que acceden a fondos concursoables en la Provincia del Santa	Número de agentes económicos que acceden a fondos concursables en la Provincia del Santa	0	2019	5	5	5	5	5	5	5	GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO





CODIGO	OEII/AEI DESCRIPCION	NOMBRE DEL INDICADOR	METODO DEL CALCULO	LINEA DE BASE		LOGROS ESPERADOS EN EL PERIODO DEL PLAN						UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE DEL INDICADOR	
				VALOR	AÑO	2022	2023	2024	2025	2026	2027		
<b>OEI.04</b>	PROMOVER LA GESTIÓN AMBIENTAL EN LA PROVINCIA DEL SANTA.	Porcentaje de los residuos sólidos no reutilizable son dispuestos adecuadamente en infraestructura de residuos sólidos	(Toneladas de residuos sólidos no reutilizables que son dispuestos adecuadamente en infraestructura de residuos sólidos / Toneladas de residuos sólidos generados de la Provincia del Santa)	75%	2019	80%	80%	85%	85%	85%	85%	85%	GERENCIA DE GESTION AMBIENTAL
<b>ACCION ESTRATEGICA OEI.04</b>													
<b>AIE 04.01</b>	Segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos para la provincia del santa	Número de toneladas de residuos sólidos inorgánico recuperados en segregados en fuente de origen	Número de toneladas de residuos sólidos inorgánico recuperados segregados en fuente de origen	975	2019	1005	1055	1108	1163	1221	1281	163383	GERENCIA DE GESTION AMBIENTAL
<b>AIE 04.02</b>	Manejo de residuos sólidos integral de los ciudadanos para la provincia del santa	Número de toneladas anuales de residuos sólidos dispuestos adecuadamente	Número de toneladas anuales de residuos sólidos dispuestos adecuadamente	136834	2019	140939	145167	149522	154007	158628	163383	163383	GERENCIA DE GESTION AMBIENTAL
<b>AIE 04.03</b>	Áreas verdes de uso público en óptimo estado de conservación y mantenimiento en la provincia del santa	Porcentaje de M2 de áreas verdes en estado óptimo en el Distrito de Chimbote	(Número en m2 de áreas verdes en buenas condiciones / M2 de áreas verdes en el distrito de Chimbote ) x 100	45%	2019	57%	62%	65%	72%	76%	80%	80%	GERENCIA DE GESTION AMBIENTAL
<b>AIE 04.04</b>	Plan anual de evaluación y fiscalización ambiental implementado en beneficio de la provincia del santa	Porcentaje de cumplimiento del PLANEFA en la jurisdicción de la Provincia del Santa	(Número de inspecciones ejecutadas del PLANEFN Número de inspecciones programadas del PLANEFA) x 100	84%	2019	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%	GERENCIA DE GESTION AMBIENTAL





CODIGO	OE/IAEI DESCRIPCION	NOMBRE DEL INDICADOR	METODO DEL CALCULO	LINEA DE BASE		LOGROS ESPERADOS EN EL PERIODO DEL PLAN							UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE DEL INDICADOR
				VALOR	AÑO	2022	2023	2024	2025	2026	2027		
<b>OEI.05</b>	<b>INCREMENTAR LA OFERTA TURISTICA CON ENFOQUE CULTURAL EN LA PROVINCIA DEL SANTA</b>	Porcentaje de la población que participa en los programas culturales y turística en la Provincia del Santa	(Número de participantes en actividades, programas educativos, formativos de investigación e innovación / población de la Provincia del Santa) x100	0%	2019	1%	1.50%	2%	2%	2.50%	2.50%	GERENCIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y TURISMO	
<b>ACCION ESTRATEGICA OEI.05</b>													
<b>AIE 05.01</b>	Asistencia técnica para el incremento del turismo sostenible en la provincia del santa	Porcentaje de sitios turísticos difundidos para su crecimiento en la Provincia del Santa	(Número de personas que participan en las expresiones artísticas y culturales en la Provincia del Santa/Población de la Provincia del Santa) x 100.	0%	2019	0.50%	0.60%	0.70%	0.80%	1.00%	1.20%	GERENCIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y TURISMO	
<b>AIE 05.02</b>	Programa de desarrollo turístico implementado en la provincia del santa	Porcentaje de recursos turísticos intervenidos en la Provincia del Santa	(Número de recursos turísticos intervenidos/Total de recursos turístico en la provincia de' Santa)x 100.	0%	2019	30%	35%	35%	40%	40%	45%	GERENCIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y TURISMO	





CODIGO	OE/IAEI DESCRIPCION	NOMBRE DEL INDICADOR	METODO DEL CALCULO	LINEA DE BASE		LOGROS ESPERADOS EN EL PERIODO DEL PLAN						UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE DEL INDICADOR
				VALOR	AÑO	2022	2023	2024	2025	2026	2027	
<b>OEI.06</b>	PROTEGER A LA POBLACIÓN Y SUS MEDIOS DE VIDA FRENTE A PELIGROS DE ORIGEN NATURAL Y ANTRÓPICO EN LA PROVINCIA DEL SANTA	Porcentaje de capacidad instalada básica frente a emergencias y desastres en la Provincia del Santa	(Número de capacidad instalada efectuada /Número de capacidad instalada programada)x 100	70%	2019	83%	86%	88%	90%	92%	94%	O.D. GESTION DE RIESGO DE DESASTRE
<b>ACCION ESTRATEGICA OEI.06</b>												
<b>AIE 06.01</b>	Gestión del riesgo de desastres en la ocupación y uso del territorio en la provincia del santa	Porcentaje de edificaciones que cumplen con la normatividad de seguridad en la Provincia del Santa.	(Número de supervisiones aprobadas/Número de supervisiones realizadas)x 100	70%	2019	74%	78%	70%	82%	84%	86%	O.D. GESTION DE RIESGO DE DESASTRE
<b>AIE 06.02</b>	Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencia y desastres en la provincia del santa.	Porcentaje de capacidad operativa del centro de operaciones de emergencia en la Provincia del Santa.	(Número de factores que cumplen las condiciones básicas para la operatividad del Centro de Operaciones de Emergencia Provincia /Número de factores para la operatividad del Centro de Operaciones de Emergencia Provincial	0%	2019	18%	26%	34%	34%	35%	35%	O.D. GESTION DE RIESGO DE DESASTRE
<b>AIE 06.03</b>	Población con prácticas seguras para la resiliencia en la provincia de santa	Ratio de monitoreo de puntos críticos en la Provincia del Santa.	Número de monitoreos de puntos críticos en el 2019	1%	2019	1.10%	1.13%	1.13%	1.14%	1.14%	1.14%	O.D. GESTION DE RIESGO DE DESASTRE
<b>AIE 06.04</b>	Instrumentos estratégicos para la gestión del riesgo de desastre implementadas en la provincia del santa	Número de documentos técnicos aprobados en la Provincia del Santa	Números de documentos técnicos aprobados en la provincia del Santa.	1%	2019	2%	2%	3%	3%	4%	4%	O.D. GESTION DE RIESGO DE DESASTRE





Municipalidad Provincial  
del Santa

**PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL DE LA  
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA 2022 - 2027  
AMPLIADO**

CODIGO	OEI/AEI DESCRIPCION	NOMBRE DEL INDICADOR	METODO DEL CALCULO	LINEA DE BASE		LOGROS ESPERADOS EN EL PERIODO DEL PLAN						UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE DEL INDICADOR	
				VALOR	AÑO	2022	2023	2024	2025	2026	2027		
<b>OEI.07</b>	PROMOVER EL DESARROLLO URBANO TERRITORIAL ORDENADO Y SOSTENIBLE EN LA PROVINCIA DEL SANTA	Porcentaje del desarrollo de gestión territorial en la Provincia del Santa	Promedio del porcentaje de cumplimiento de las acciones AEI 07.01, AEI 07.02, AEI 07.03	24%	2019	25%	25%	26%	27%	27%	27%	27%	GERENCIA DE DESARROLLO URBANO
<b>ACCION ESTRATEGICA OEI.07</b>													
<b>AIE 07.01</b>	Catastro urbano actualizado en la jurisdicción de la provincia del santa	Porcentaje del catastro actualizado dentro de la jurisdicción de la Provincia del Santa	(Número de predios levantados)/ (Número de predios actualizados en la provincia del Santa)x 100	10%	2019	20%	30%	35%	40%	45%	50%	50%	GERENCIA DE DESARROLLO URBANO
<b>AIE 07.02</b>	Plan de desarrollo urbano implementado de la provincia del santa	Porcentaje de implementación del Plan de Desarrollo Urbano en la Provincia del Santa.	(Metas ejecutadas programadas en el PDU / Metas Programadas en el PDU)	5%	2019	15%	20%	25%	30%	30%	35%	35%	GERENCIA DE DESARROLLO URBANO
<b>AIE 07.03</b>	Saneamiento físico legal de predios focalizados en la provincia del santa	Porcentaje de predios con saneamiento físico legal en la Provincia del Santa.	Número de saneamientos físico legales de predios I Número total de predios focalizados en la Provincia año base) x 100	15%	2019	20%	25%	30%	35%	30%	35%	35%	GERENCIA DE DESARROLLO URBANO





CODIGO	OEI/AEI DESCRIPCION	NOMBRE DEL INDICADOR	METODO DEL CALCULO	LINEA DE BASE		LOGROS ESPERADOS EN EL PERIODO DEL PLAN						UNIDAD ORGANICA RESPONSAB LE DEL INDICADOR
				VALOR	AÑO	2022	2023	2024	2025	2026	2027	
OEI.08	MEJORAR EL TRANSPORTE Y TRANSITO EN LA PROVINCIA DEL SANTA	Porcentaje de vehículos de transporte público formalizados en la Provincia del Santa	(Número de vehículos de transporte público formalizados en la provincia del Santa/ Número de vehículos de transporte público formales e informales en la provincia del Santa) x 100	10%	2019	14%	16%	18%	20%	22%	24%	GERENCIA DE TRANSPOR TE
<b>ACCION ESTRATEGICA OEI.08</b>												
AIE 08.01	Ordenamiento integral del transporte público en beneficio de la provincia del santa.	Número de autorización entregada a los vehículos en la Provincia del Santa.	Número de autorización entregada a los vehículos en la Provincia del Santa.	8300	2019	9100	9150	9200	9250	9300	9350	GERENCIA DE TRANSPOR TE
AIE 08.02	Seguridad vial integral en beneficio de la población de la provincia del santa	Número de personas capacitadas en seguridad vial integral en la Provincia del Santa.	Número de personas capacitadas en seguridad vial	100	2019	2500	4000	5500	7000	7000	7000	GERENCIA DE TRANSPOR TE
AIE 08.03	Red vial vehicular y peatonal implementada en la provincia del santa	Metros lineales de vías señalizadas que previenen e informan a conductores y peatones sobre el uso correcto de vías y dispositivos	Metros lineales de vías señalizadas que previenen e informan a conductores y peatones sobre el uso correcto de vías y dispositivos	700	2019	1500	2000	2500	3000	3000	3000	GERENCIA DE TRANSPOR TE







CODIGO	OEI/AEI DESCRIPCION	NOMBRE DEL INDICADOR	METODO DEL CALCULO	LINEA DE BASE		LOGROS ESPERADOS EN EL PERIODO DEL PLAN						UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE DEL INDICADOR
				VALOR	AÑO	2022	2023	2024	2025	2026	2027	
OEI.09	FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA	Porcentaje del cumplimiento anual del Plan Estratégico Institucional de la Municipalidad Provincial del Santa	(Número de metas cumplidas/Número de metas programadas) x 100	0%	2019	70%	74%	78%	82%	85%	88%	GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
<b>ACCION ESTRATEGICA OEI.09</b>												
AIE 09.01	Recaudación tributaria oportuna en beneficio de la municipalidad provincial del santa	Porcentaje de efectividad de la recaudación tributaria de la Municipalidad Provincial del Santa.	(Monto insoluto pagado por Impuesto predial, impuesto vehicular y arbitrios municipales el año corriente/ Monto insoluto emitido por impuesto predial, Impuesto vehicular y Arbitrios municipales del año corriente x 100	55%	2019	55%	57%	59%	61%	65%	70%	GERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA
AIE 09.02	Instrumentos de gestión actualizados en beneficio de la administración municipal	Porcentaje de efectividad de la recaudación tributaria de la Municipalidad Provincial del Santa.	(Número de documentos e instrumentos de gestión actualizada en la Municipalidad Provincial del Santa/Número de documentos e instrumento de gestión programadas en la MPS)	0%	2019	60%	70%	80%	100%	100%	100%	GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
AIE 09.03	Capacidades fortalecidas del personal de la municipalidad provincial	Número del personal de la Municipalidad Provincial del Santa capacitado	Número de personal de la Municipalidad Provincial del Santa capacitado	100	2019	120	130	130	140	140	140	GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS
AIE 09.04	Recursos económicos y financieros administrados eficientemente en la municipalidad provincial del santa	Porcentaje de ejecución del gasto en la Municipalidad Provincial del Santa	(Monto devengado / Presupuesto Institucional Modificado) x 100	58.40%	2019	55%	58%	60%	62%	63%	64%	GERENCIA DE ADMINISTRACION FINANZA





CODIGO	OEI/AEI DESCRIPCION	NOMBRE DEL INDICADOR	METODO DEL CALCULO	LINEA DE BASE		LOGROS ESPERADOS EN EL PERIODO DEL PLAN						UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE DEL INDICADOR
				VALOR	AÑO	2022	2023	2024	2025	2026	2027	
OEI.09	FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA	Porcentaje del cumplimiento anual del Plan Estratégico Institucional de la Municipalidad Provincial del Santa	(Número de metas cumplidas/Número de metas programadas) x 100	0%	2019	70%	74%	78%	82%	85%	88%	GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
<b>ACCION ESTRATEGICA OEI.09</b>												
AIE 09.05	Asesoramiento institucional oportuno en beneficio de la municipalidad provincial del santa	Porcentaje de actos administrativos atendidos oportunamente dentro del plazo de asesoramiento jurídico en la Municipalidad Provincial del Santa	(Número de documentos atendidos dentro del plazo / Número de documentos recibidos) x 100	70%	2019	72%	74%	76%	78%	80%	82%	GERENCIA DE ASESORIA JURIDICA
AIE 09.06	Espacios y mecanismos de participación ciudadana inclusiva y organizada en la provincia del santa	Porcentaje de juntas vecinales formalizadas en el Distrito de Chimbote.	(Número de juntas vecinales formalizadas por la Municipalidad Provincial del Santa / Número de Asentamientos Humanos en el distrito de Chimbote XI 00	67%	2019	79%	79%	80%	81%	81%	82%	UNIDAD DE PARTICIPACION CIUDADANA
AIE 09.07	Gestión de proceso implementado en la municipalidad provincial del santa	Porcentaje del cumplimiento anual del Plan Estratégico Institucional de la Municipalidad Provincial del Santa	(Procesos implementados con enfoque de gestión por procesos / Número total de procesos en la Municipalidad Provincial del Santa x 100	0%	2019	20%	20%	30%	35%	40%	45%	GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
AIE 09.08	Gobierno electrónico abierto y transparente en la municipalidad provincial del santa	Número de acciones de mejora informática desde el 2019 en la Municipalidad Provincial del Santa	Número de acciones de mejora informática desde el 2019 en la Municipalidad Provincial del Santa	1	2019	2	3	4	5	6	7	GERENCIA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN





FICHA TÉCNICA DE INDICADORES DE OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS

(ANEXO A-6)

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
Objetivo Estratégico Institucional		OEI.01	REDUCIR LOS ÍNDICES DE INSEGURIDAD CIUDADANA EN LA PROVINCIA DEL SANTA				
Nombre del indicador:		Porcentaje de delitos reportados en la Provincia del Santa					
Justificación:		El fin principal de la seguridad ciudadana es mitigar la cantidad de delitos cometidos para así dar un mayor bienestar y sentido de seguridad a los pobladores de la Provincia. Por esta razón, el número de actos delictivos registrados es el indicador más directo que mide la seguridad ciudadana.					
Responsable del indicador:		GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA					
Limitaciones del indicador:		Actos delictivos que no son registrados.					
Método de cálculo:		$(\text{Total de denuncias de evento (15 años a más) que atentó contra la seguridad del años en curso} / \text{Total de denuncias de evento (15 años a más) que atentó contra la seguridad del año 2019}) \times 100$					
Sentido del indicador		Descendente					
Supuestos		Se cuenta con espacios de coordinación entre las autoridades locales y nacionales, para contar con una eficiente gestión de seguridad a nivel local					
Fuente y bases de datos:		Registro de la Gerencia de Seguridad Ciudadana, Policia Nacional del Perú					
Línea de base		Logros esperados					
Año	2019	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	70%	60%	50%	40%	30%	20%	15%





FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

<b>Objetivo Estratégico Institucional</b>	<b>OEI.01</b>	REDUCIR LOS ÍNDICES DE INSEGURIDAD CIUDADANA EN LA PROVINCIA DEL SANTA					
<b>Acción Estratégica Institucional</b>	<b>AEI 01.01</b>	Sistema de seguridad ciudadana con equipamiento integral en beneficio de la población el Distrito de Chimbote					
<b>Nombre del indicador:</b>	Numero de intervenciones de serenazgo						
<b>Justificación:</b>	El fin principal de la seguridad ciudadana es mitigar la cantidad de delitos cometidos para así dar un mayor bienestar y sentido de seguridad a los pobladores de la Provincia. Por esta razón, el número de actos delictivos registrados es el indicador más directo que mide la seguridad ciudadana.						
<b>Responsable del indicador:</b>	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA						
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Actos delictivos que no son registrados.						
<b>Método de cálculo:</b>	Numero de intervenciones de serenazgo						
<b>Sentido del indicador</b>	Ascendente						
<b>Supuestos</b>	Voluntad política y cumplimiento de los compromisos en los plazos previstos por parte de las autoridades						
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Registro de la Gerencia de Seguridad Ciudadana, policia nacional del Peru.						
<b>Línea de base</b>		<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	2019	2022	2023	2024	2025	2026	2027
<b>Valor</b>	520	540	580	600	620	640	660





**FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR**

<b>Objetivo Estratégico Institucional</b>	<b>OEI.01</b>	REDUCIR LOS ÍNDICES DE INSEGURIDAD CIUDADANA EN LA PROVINCIA DEL SANTA					
<b>Acción Estratégica Institucional</b>	<b>AEI 01.02</b>	Programas contra la violencia familiar de manera oportuna en beneficio de la población de la Provincia del Santa					
<b>Nombre del indicador:</b>	Número de vecinos sensibilizados en violencia en violencia familiar y seguridad ciudadana en le Provincia del Santa						
<b>Justificación:</b>	Establecer normas y procedimientos para desarrollo del programa durante el presente con el propósito de proteger y orientar a la niñez, adolescente y juventud con la construcción liberar la generosidad, escuchar para emprenderse, reinventarse la solidaridad y fortalecimiento de una cultura de paz con una prevención del delito para respetar todas las vidas, rechazar la violencia						
<b>Responsable del indicador:</b>	<b>GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA</b>						
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Ninguna						
<b>Método de cálculo:</b>	Número de vecinos sensibilizados en violencia en violencia familiar y seguridad ciudadana en le Provincia del Santa						
<b>Sentido del indicador</b>	Ascendente						
<b>Supuestos</b>	Participación activa de la población y las Instituciones Públicas involucradas						
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Registro de la Gerencia de Seguridad Ciudadana.						
<b>Línea de base</b>		<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	2019	2022	2023	2024	2025	2026	2027
<b>Valor</b>	540	580	600	620	640	660	680





FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>Objetivo Estratégico Institucional</b>		<b>OEI.01</b>	REDUCIR LOS ÍNDICES DE INSEGURIDAD CIUDADANA EN LA PROVINCIA DEL SANTA				
<b>Acción Estratégica Institucional</b>		<b>AEI 01.03</b>	Programas de seguridad ciudadana vecinal implementado en la Provincia del Santa				
<b>Nombre del indicador:</b>		Número de alumnos sensibilizados en seguridad ciudadana en la provincia del Santa					
<b>Justificación:</b>		Establecer normas y procedimientos para el desarrollo del programa durante el presente, con el proposito de proteger y orientar a la niñez, adolescentes y juventud, para reinventarse y fortalecerlos hacia una cultura de paz y prevención del delito para respetar todas las vidas y rechazar la violencia.					
<b>Responsable del indicador:</b>		GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		Ninguna					
<b>Método de cálculo:</b>		Número de alumnos sensibilizados en seguridad ciudadana en la provincia del Santa					
<b>Sentido del indicador</b>		Ascendente					
<b>Supuestos</b>		Participación activa de la población y las instituciones públicas involucradas					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		Registro de la Gerencia de Seguridad Ciudadana, policia Nacional del Peru					
Línea de base		Logros esperados					
Año	2019	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	2000	2000	2200	2400	2600	2800	3000





FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>Objetivo Estratégico Institucional</b>		<b>OEI.02</b>	PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO Y HÁBITOS SALUDABLES EN LA PROVINCIA DEL SANTA				
<b>Nombre del indicador:</b>		Porcentaje de la población que participan en actividades de programas Sociales de la Municipalidad Provincial del Santa.					
<b>Justificación:</b>		<p>Municipalidad Provincial del Santa asume competencia y ejerce función específica en materia de programas sociales, defensa y promoción de derechos ciudadanos. En relación a lo antes expuesto, el presente indicador permite medir las actividades realizadas por la comuna del Santa con la finalidad de garantizar el acceso de los servicios sociales y la protección de los derechos humanos de la población en la Provincia del Santa.</p> <p>El Programa de Complementación Alimentaria (PCA) de la Municipalidad Provincial del Santa, brinda un complemento alimentario a población en situación de pobreza, pobreza extrema, riesgo mortal y de salud, así como a grupos vulnerables; niñas, niños, personas con TBC, adultos mayores, y personas con discapacidad, en situación de riesgo moral, abandono y víctimas de violencia familiar y política. El apoyo es brindado a través de comedores populares, hogares y albergues, Programa de Alimentación y nutrición para pacientes ambulatorios con tuberculosis y Familia (PANTBC) y Adultos en Riesgo (Actas de Compromisos y/o convenios.</p>					
<b>Responsable del indicador:</b>		GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		Ninguna					
<b>Método de cálculo:</b>		$(\text{Número de beneficiarios de los programas sociales} / \text{Total de población en situación de vulnerabilidad de la Provincia del Santa}) \times 100$					
<b>Sentido del indicador</b>		Ascendente					
<b>Supuestos</b>		Participación activa de la población y las instituciones públicas involucradas					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		InfoMIDIS (Ministerio de Desarrollo e Inclusion Social)					
Línea de base		Logros esperados					
Año	2019	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	32%	70%	70%	75%	80%	85%	90%





FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>Objetivo Estratégico Institucional</b>		<b>OEI.02</b>	PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO Y HÁBITOS SALUDABLES EN LA PROVINCIA DEL SANTA				
<b>Acción Estratégica Institucional</b>		<b>AEI 02.01</b>	Programas de apoyo social de forma permanente a grupos de la población de seguridad ciudadana vecinal implementado en la Provincia del Santa				
<b>Nombre del indicador:</b>		Porcentaje de cobertura de servicios sociales para personas vulnerables en la Provincia del Santa					
<b>Justificación:</b>		El INR realizó en 1993 el estudio de "prevalencia de la deficiencia, discapacidades y minusvalías en el Perú. 1993", concluyéndose que un 45.4% de la población se encuentra afectada por algún tipo de deficiencia, 31.28% tiene alguna discapacidad y 13.08% alguna minusválida. Según el censo realizado en el año 2017 por el INEI en el Perú el 10.4% de la población presenta alguna discapacidad, existiendo en la provincia del Santa, más de 435,807. Actualmente existe una problemática arraigada desde hace muchos años antes, que no permite a las personas con discapacidad, sentirse parte del progreso y desarrollo de su ciudad, y esto se puede observar, por ejemplo en la falta de accesos y rampas de la infraestructura urbanística en la Provincia del Santa. En este sentido la Municipalidad Provincial del Santa, orienta su esfuerzo en brindar atención a las personas con algún tipo de discapacidad en el ámbito de la Provincial del Santa, promoviendo su inclusión y potenciando su desarrollo físico, cultural, social y económico.					
<b>Responsable del indicador:</b>		<b>GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL</b>					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		Ninguna					
<b>Método de cálculo:</b>		$(\text{Número de personas con al menos una (1) discapacidad, beneficiarias de servicios sociales brindados por la municipalidad provincial del Santa / población con al menos u una (1) discapacidad en la provincia del Santa}) \times 100$					
<b>Sentido del indicador</b>		Ascendente					
<b>Supuestos</b>		SISFHO actualizado constantemente					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		InfoMIDIS (Ministerio de Desarrollo e Inclusion Social)					
<b>Línea de base</b>		<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	2019	2022	2023	2024	2025	2026	2027
<b>Valor</b>	3.5%	4.0%	4.5%	5.0%	5.5%	6.0%	6.5%







FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>Objetivo Estratégico Institucional</b>		<b>OEI.02</b>	PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO Y HÁBITOS SALUDABLES EN LA PROVINCIA DEL SANTA				
<b>Acción Estratégica Institucional</b>		<b>AEI 02.02</b>	Programas de actividades deportivas municipales de fácil acceso para la población de la Provincia del Santa				
<b>Nombre del indicador:</b>		Porcentaje de cobertura de servicios deportivos y recreativos en la población de la Provincia del Santa					
<b>Justificación:</b>		La consecución de esta acción promoverá a la ciudad de Chimbote y Provincia del Santa como sede de importantes eventos deportivos a nivel nacional e intemacional, reactivando la actividad fisica de los involucrados.					
<b>Responsable del indicador:</b>		GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		Ninguna					
<b>Método de cálculo:</b>		$(\text{Número de instituciones deportivas beneficiados con los servicios deportivos de la MPS} / \text{Número total de Clubs deportivos en la Provincia del Santa}) \times 100$					
<b>Sentido del indicador</b>		Ascendente					
<b>Supuestos</b>		Locales deportivos en optimas condiciones para brindar servicios					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		Sistema del Area de deportes de la Municipalidad Provincial del Santa					
Línea de base		Logros esperados					
Año	2019	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	25%	30%	32%	33%	34%	35%	36%





FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>Objetivo Estratégico Institucional</b>		<b>OEI.02</b>	PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO Y HÁBITOS SALUDABLES EN LA PROVINCIA DEL SANTA				
<b>Acción Estratégica Institucional</b>		<b>AEI 02.03</b>	Programas de salud preventivo promocional orientados a favor de la población de la Provincia del Santa.				
<b>Nombre del indicador:</b>		Porcentaje de participantes en actividades preventivas y promocionales de la salud en la Provincia del Santa					
<b>Justificación:</b>		El Programa del Vaso de Leche, es un programa social creado mediante la Ley N°24059 y complementada con la Ley N° 27470, a fin de ofrecer una ración diaria de alimentos a una población considerada vulnerable, con el propósito de ayudarla a superar la inseguridad alimentaria en la que se encuentra. Las acciones de este programa, realizadas con la fuerte participación de la comunidad, tienen como fin último elevar su nivel nutricional y así contribuir a mejorar la calidad de vida de este colectivo que, por su precaria situación económica, no estaría en condiciones de atender sus necesidades elementales.					
<b>Responsable del indicador:</b>		O.D. DE SALUD PUBLICA					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		La cantidad de raciones a entregar es variable, porque depende de la cantidad de beneficiarios que no es constante.					
<b>Método de cálculo:</b>		$(\text{Número de personas que accede a los programas de salud preventivo} / \text{Total de población de la Provincia del Santa}) \times 100$					
<b>Sentido del indicador</b>		Ascendente					
<b>Supuestos</b>		Participación activa de la población y las instituciones publicas involucradas					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		Sistema de información de Salud del Órgano Desconcentrado de Salud Publica de la Municipalidad Provincial del Santa					
Línea de base		Logros esperados					
Año	2019	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	9,536	10,270	10,270	10,350	10,350	10,400	10,400





**FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR**

<b>Objetivo Estratégico Institucional</b>	<b>OEI.03</b>	PROMOVER LA COMPETITIVIDAD ECONÓMICA EN LA PROVINCIA DEL SANTA					
<b>Nombre del indicador:</b>	Número de comercios nuevos y formalizados en el Distrito de Chimbote						
<b>Justificación:</b>	Los programas, acciones y proyectos en materia de promoción del Desarrollo Empresarial y productivo, de acuerdo a los dispositivos legales vigentes aplicables; administra las actividades y acciones relacionadas con el abastecimiento y comercialización de productos de consumo humano; promueve la formalización del comercio informal regulando y controlando su actividad en las áreas y vías de la ciudad y el desarrollo de las demás actividades productivas. Planifica y promueve el desarrollo económico sostenible de la provincia en armonía con las políticas y planes nacionales, regionales y provinciales, aplicando estrategias participativas que permitan el desarrollo de capacidades para superar la pobreza, en función de los recursos disponibles y de las necesidades de la actividad empresarial de la Provincia, identificando las oportunidades de inversión.						
<b>Responsable del indicador:</b>	GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO						
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Ninguna						
<b>Método de cálculo:</b>	Número de comercios nuevos y formalizados en el Distrito de Chimbote						
<b>Sentido del indicador</b>	No Definido						
<b>Supuestos</b>	Contar con el texto único de procedimientos administrativos (TUPA) actualizado mediante el aplicativo del Sistema Único de Trámite (SUT).						
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Aplicativo de registro de Licencia de la Municipalidad provincial del Santa						
<b>Línea de base</b>		<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	2019	2022	2023	2024	2025	2026	2027
<b>Valor</b>	750	900	910	920	910	920	910





**FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR**

<b>Objetivo Estratégico Institucional</b>	<b>OEI.03</b>	PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO Y HÁBITOS SALUDABLES EN LA PROVINCIA DEL SANTA					
<b>Acción Estratégica Institucional</b>	<b>AEI 03.01</b>	Asistencia técnica en la formalización de los establecimientos de manera oportuna a los comerciantes informales en la Provincia del Santa					
<b>Nombre del indicador:</b>	Numero de licencias de funcionamiento						
<b>Justificación:</b>	Los programas, acciones y proyectos en materia de promoción del Desarrollo Empresarial y productivo, de acuerdo a los dispositivos legales vigentes aplicables; administra las actividades y acciones relacionadas con el abastecimiento y comercialización de productos de consumo humano; promueve la formalización del comercio informal regulando y controlando su actividad en las áreas y vías de la ciudad y el desarrollo de las demás actividades productivas. Planifica y promueve el desarrollo económico sostenible de la provincia en armonía con las políticas y planes nacionales, regionales y provinciales, aplicando estrategias participativas que permitan el desarrollo de capacidades para superar la pobreza, en función de los recursos disponibles y de las necesidades de la actividad empresarial de la Provincia, identificando las oportunidades de inversión.						
<b>Responsable del indicador:</b>	<b>GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO</b>						
<b>Limitaciones del indicador:</b>	La principal limitación del indicador radica e las observaciones de los administradores en la conformidad del Protocolo Sanitario establecido según corresponde conforme a los procedimientos y formas vigentes. Otra limitante es que nos se cuenta con información histórica de los conductores de puestos en el Sistema de Asociaciones Comerciales.						
<b>Método de cálculo:</b>	Numero de licencias de funcionamiento						
<b>Sentido del indicador</b>	No Definido						
<b>Supuestos</b>	Contar con el Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) actualizado mediante el aplicativo del Sistema Único de Trámite (SUT).						
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Aplicatvo de Registro de Licencia de la Municipalidad Provincial						
<b>Línea de base</b>		<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	2019	2022	2023	2024	2025	2026	2027
<b>Valor</b>	748	920	910	920	910	920	910





32

**FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR**

<b>Objetivo Estratégico Institucional</b>	<b>OEI.03</b>	PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO Y HÁBITOS SALUDABLES EN LA PROVINCIA DEL SANTA					
<b>Acción Estratégica Institucional</b>	<b>AEI 03.02</b>	Acciones de control y fiscalización de actividades económicas oportunas en la Provincia del Santa.					
<b>Nombre del indicador:</b>	Numero de establecimientos comerciales fiscalizados dentro del Distrito de Chimbote						
<b>Justificación:</b>	El monitoreo permanente para el cumplimiento del Protocolo Sanitario de los puestos en los mercados de abastos de la Justificación: Provincia del Santa, permitirá la construcción de un circuito virtuoso en el ciclo económico y de salud en el cual el mayor favorecido será el ciudadano.						
<b>Responsable del indicador:</b>	<b>GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO</b>						
<b>Limitaciones del indicador:</b>	La principal limitación del indicador radica e las observaciones de los administradores en la conformidad del Protocolo Sanitario establecido según corresponde conforme a los procedimientos y formas vigentes. Otra limitante es que nos se cuenta con información histórica de los conductores de puestos en el Sistema de Asociaciones Comerciales.						
<b>Método de cálculo:</b>	Numero de establecimientos fiscalizados						
<b>Sentido del indicador</b>	No Definido						
<b>Supuestos</b>	Funciones detallados en el Reglamento de Organización y funciones (ROF) de la Municipalidad Provincial del Santa						
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Aplicativo de Registro de Licencia de la Municipalidad Provincial						
<b>Línea de base</b>		<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	2019	2022	2023	2024	2025	2026	2027
<b>Valor</b>	100	900	900	900	900	900	900





FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>Objetivo Estratégico Institucional</b>		<b>OEI.03</b>	PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO Y HÁBITOS SALUDABLES EN LA PROVINCIA DEL SANTA				
<b>Acción Estratégica Institucional</b>		<b>AEI 03.03</b>	Programa de fortalecimiento que agregan valor productivo a los agentes económicos en la Provincia del Santa.				
<b>Nombre del indicador:</b>		Número de agentes económicos que acceden a fondos concursables en la Provincia del Santa					
<b>Justificación:</b>		PROCOMPITE es una estrategia prioritaria del Estado, creada mediante la Ley N* 29337, Ley que tiene como objetivo promover el desarrollo de propuestas productivas de agentes Justificación: económicos organizados (AEO), orientado a mejorar la competitividad y la sostenibilidad de cadenas productivas, - mediante la mejora tecnológica y/o innovación (desarrollo, _ adaptación, mejora y transferencia de tecnología).					
<b>Responsable del indicador:</b>		<b>GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO</b>					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		La principal limitación del indicador radica e las observaciones de los administradores en la conformidad del Protocolo Sanitario establecido según corresponde conforme a los procedimientos y formas vigentes. Otra limitante es que nos se cuenta con información histórica de los conductores de puestos en el Sistema de Asociaciones Comerciales.					
<b>Método de cálculo:</b>		Número de agentes económicos que acceden a fondos concursables en la Provincia del Santa					
<b>Sentido del indicador</b>		No definido					
<b>Supuestos</b>		Autorización presupuestal mediante Acuerdo de Concejo, para los fondos concursables					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		Aplicativo SIPROCOMPITE (Ministerio de la Producción)					
Línea de base		Logros esperados					
Año	2019	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	0	5	5	5	5	5	5





FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
Objetivo Estratégico Institucional		<b>OEI.04</b>	PROMOVER LA GESTIÓN AMBIENTAL EN LA PROVINCIA DEL SANTA				
Nombre del indicador:		Porcentaje de los residuos sólidos no reutilizable son dispuestos adecuadamente en infraestructura de residuos sólidos					
Justificación:		La gestión ambiental es la estrategia mediante la cual se organizan las actividades humanas que afectan al medio ambiente, con el fin de lograr una adecuada calidad de vida, previniendo o mitigando problemas ambientales, potenciales o actuales.					
Responsable del indicador:		GERENCIA DE GESTION AMBIENTAL					
Limitaciones del indicador:		Baja disponibilidad presupuestal para realizar proyectos de medio ambiente.					
Método de cálculo:		(Toneladas de residuos sólidos no reutilizables que son dispuestos adecuadamente en infraestructura de residuos sólidos / Tonedadas de Residuos sólidos generados de la Provincia del Santa)x100					
Sentido del indicador		No Definido					
Supuestos		Contar con la disponibilidad presupuestal, equipamiento y vehículos en óptimas condiciones					
Fuente y bases de datos:		Registro de la Gerencia de Gestión Ambiental de la Municipalidad Provincial del Santa					
Línea de base		Logros esperados					
Año	2019	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	75%	80%	80%	85%	85%	85%	85%





FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

<b>Objetivo Estratégico Institucional</b>	<b>OEI.04</b>	PROMOVER LA GESTIÓN AMBIENTAL EN LA PROVINCIA DEL SANTA					
<b>Acción Estratégica Institucional</b>	<b>AEI 04.01</b>	Segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos para la Provincia del Santa					
<b>Nombre del indicador:</b>	Numero de toneladas de residuos sólidos inorgánico recuperados segregados en fuente de origen						
<b>Justificación:</b>	A través del indicador se busca mejorar la cultura ambiental en la Provincia, mediante el reaprovechamiento de los residuos sólidas inorgánicos						
<b>Responsable del indicador:</b>	<b>GERENCIA DE GESTION AMBIENTAL</b>						
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Poca concientización de la población en coordinación con la Municipalidad Provincial del Santa.						
<b>Método de cálculo:</b>	Número de toneladas de residuos sólidos inorgánico recuperados segregados en la fuente de porigen						
<b>Sentido del indicador</b>	Ascendente						
<b>Supuestos</b>	Celdas transitorias en óptimas condiciones						
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Registro de la Gerencia de Gestión Ambiental de la Municipalidad Provincial del Santa						
<b>Línea de base</b>		<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	2019	2022	2023	2024	2025	2026	2027
<b>Valor</b>	957.01	1,004.86	1,055.10	1,107.25	1,163.25	1,221.41	1,281.41







FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
Objetivo Estratégico Institucional	<b>OEI.04</b>		PROMOVER LA GESTIÓN AMBIENTAL EN LA PROVINCIA DEL SANTA				
Acción Estratégica Institucional	<b>AEI 04.02</b>		Manejo de residuos sólidos integral de los ciudadanos para la Provincia del Santa				
Nombre del indicador:	Número de toneladas anuales de sólidos dispuestos adecuadamente						
Justificación:	La Municipalidad Provincial del Santa busca garantizar la salud de los ciudadanos de la provincia, a través de una mejora de recojo e residuos sólidos oportunos						
Responsable del indicador:	<b>GERENCIA DE GESTION AMBIENTAL</b>						
Limitaciones del indicador:	Ninguna						
Método de cálculo:	Número de toneladas anuales de sólidos dispuestos adecuadamente						
Sentido del indicador	Ascendente						
Supuestos	Celdas transitorias en óptimas condiciones						
Fuente y bases de datos:	Registro de la Gerencia de Gestión Ambiental de la Municipalidad Provincial del Santa						
Línea de base		Logros esperados					
Año	2019	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	136,834.00	140,939.02	145,167.21	149,522.21	154,007.87	158,628.11	163,382.93





**FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR**

<b>Objetivo Estratégico Institucional</b>	<b>OEI.04</b>	PROMOVER LA GESTIÓN AMBIENTAL EN LA PROVINCIA DEL SANTA					
<b>Acción Estratégica Institucional</b>	<b>AEI 04.03</b>	Áreas verdes de uso público en óptimo estado de conservación y mantenimiento en la Provincia del Santa.					
<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje de M <sup>2</sup> de áreas verdes en estado óptimo en el Distrito						
<b>Justificación:</b>	La Organización Mundial de la Salud - OMS, recomienda un promedio de 9m <sup>2</sup> de área verde por habitante de una ciudad, para contribuir en calidad de vida de las personas, tanto psicológica como física. - Justificación: En esta						
<b>Responsable del indicador:</b>	<b>GERENCIA DE GESTION AMBIENTAL</b>						
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Ninguna						
<b>Método de cálculo:</b>	$(\text{Número en m}^2 \text{ de áreas verdes en buenas condiciones} / \text{M}^2 \text{ de áreas verdes en el Distrito de Chimbote}) \times 100$						
<b>Sentido del indicador</b>	Ascendente						
<b>Supuestos</b>	Mantenimiento adecuado de jardines y parques en el distrito de Chimbote						
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Registro de la Gerencia de Gestión Ambiental de la Municipalidad Provincial del Santa						
<b>Línea de base</b>		<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	2019	2022	2023	2024	2025	2026	2027
<b>Valor</b>	45%	57%	62%	65%	72%	76%	80%





FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>Objetivo Estratégico Institucional</b>		<b>OEI.04</b>	PROMOVER LA GESTIÓN AMBIENTAL EN LA PROVINCIA DEL SANTA				
<b>Acción Estratégica Institucional</b>		<b>AEI 04.04</b>	Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental implementado en beneficio de la Provincia del Santa				
<b>Nombre del indicador:</b>		Porcentaje de cumplimiento del PLANEFA en la jurisdicción de la Provincia del Santa					
<b>Justificación:</b>		El cumplimiento de las actividades del Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental (PLANEFA), así como su permanente monitoreo y seguimiento, permitirá ordenar y orientar el desempeño técnico y programado de las funciones de evaluación y supervisión a cargo de las entidades de fiscalización ambiental, en el ambito de competencia de la Municipalidad Provincial del Santa					
<b>Responsable del indicador:</b>		GERENCIA DE GESTION AMBIENTAL					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		Ninguna					
<b>Método de cálculo:</b>		(Número de inspecciones ejecutadas del PLANEFA/Número de inspecciones programadas del PLANEFA) x 100					
<b>Sentido del indicador</b>		No Definido					
<b>Supuestos</b>		Contar con el aplicativo de PLANEFA del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		Registro de la Gerencia de Gestión Ambiental de la Municipalidad Provincial del Santa					
Línea de base		Logros esperados					
Año	2019	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	84%	85%	85%	85%	85%	85%	85%





**FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR**

<b>Objetivo Estratégico Institucional</b>	<b>OEI.05</b>	INCREMENTAR LA OFERTA TURÍSTICA CON ENFOQUE CULTURAL EN LA PROVINCIA DEL SANTA					
<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje de la población que participa en los programas culturales y turística en la Provincia del Santa						
<b>Justificación:</b>	La integración de la ciudadanía de la provincia del Santa, en temas educativos y formativos promovidos por la Municipalidad Provincial del Santa, es un procedimiento prioritario en la búsqueda del crecimiento de la calidad de vida de sus habitantes, Según la UNESCO, la educación es uno de los factores que más influye en el avance y progreso de personas y sociedad, puesto que además de proveer conocimientos, la educación enriquece la cultura, el espíritu, los valores y todo aquello que nos caracteriza como seres humanos. En este marco conceptual, el indicador evalúa la tasa de participantes que accedieron a programas educativos o formativos en la provincia del Santa, impulsados por la Municipalidad.						
<b>Responsable del indicador:</b>	<b>GERENCIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y TURISMO</b>						
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Ninguna						
<b>Método de cálculo:</b>	(Número de participantes en actividades, programas educativos, formativos de investigación e innovación/población de la Provincia del Santa)x 100						
<b>Sentido del indicador</b>	Ascendente						
<b>Supuestos</b>	Participación activa de la población de la Provincia del Santa						
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Registro de la Gerencia de Educación, Cultura y Turismo de la Municipalidad Provincial del Santa						
<b>Línea de base</b>		<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	2019	2022	2023	2024	2025	2026	2027
<b>Valor</b>	0.00%	1.00%	1.50%	2.00%	2.00%	2.50%	2.50%





FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>Objetivo Estratégico Institucional</b>		<b>OEI.05</b>	INCREMENTAR LA OFERTA TURÍSTICA CON ENFOQUE CULTURAL EN LA PROVINCIA DEL SANTA				
<b>Acción Estratégica Institucional</b>		<b>AEI 05.01</b>	Asistencia técnica para el incremento del turismo sostenible en la Provincia del Santa				
<b>Nombre del indicador:</b>		Porcentaje de sitios turísticos difundidos para su crecimiento sostenible en la Provincia del Santa					
<b>Justificación:</b>		<p>Una familia que sale de un ambiente cerrado a realizar actividades artísticas y culturales como grupo, fomentando la vida sana entre sus miembros y crecimiento de los niños que ven en sus padres el vivo ejemplo de la importancia de la actividad artística y cultural.</p> <p>En esta línea de conocimiento, la Municipalidad Provincial del Santa, propone un indicador que permita revisar la evolución de la tasa de personas participantes en la provincia del Santa, en actividades de este tipo, promoviendo paralelamente su inclusión, desarrollo intelectual, social y cultural.</p>					
<b>Responsable del indicador:</b>		GERENCIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y TURISMO					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		Ninguna					
<b>Método de cálculo:</b>		$(\text{Número de personas que participan en las expresiones artísticas y culturales en la Provincia del Santa} / \text{Población de la Provincia del Santa}) \times 100$ .					
<b>Sentido del indicador</b>		Ascendente					
<b>Supuestos</b>		Población dispuesta a participar en las expresiones artísticas y culturales en la Provincia del Santa					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		Registro de la Gerencia de Educación, Cultura y Turismo de la Municipalidad Provincial del Santa					
Línea de base		Logros esperados					
<b>Año</b>	2019	2022	2023	2024	2025	2026	2027
<b>Valor</b>	0%	0.50%	0.60%	0.70%	0.80%	1.00%	1.20%





FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.05	INCREMENTAR LA OFERTA TURÍSTICA CON ENFOQUE CULTURAL EN LA PROVINCIA DEL SANTA					
Acción Estratégica Institucional	AEI 05.02	Programa de desarrollo turístico implementado en la Provincia del Santa					
Nombre del indicador:	Porcentaje de recursos turísticos intervenidos de la Provincia del Santa						
Justificación:	<p>Una familia que sale de un ambiente cerrado a realizar actividades artísticas y culturales como grupo, fomentando la vida sana entre sus miembros y crecimiento de los niños que ven en sus padres el vivo ejemplo de la importancia de la actividad artística y cultural.</p> <p>En esta línea de conocimiento, la Municipalidad Provincial del Santa, propone un indicador que permita revisar la evolución de la tasa de personas participantes en la provincia del Santa, en actividades de este tipo, promoviendo paralelamente su inclusión, desarrollo intelectual, social y cultural.</p>						
Responsable del indicador:	GERENCIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y TURISMO						
Limitaciones del indicador:	Ninguna						
Método de cálculo:	$(\text{Número de recursos turísticos intervenidos} / \text{Total de recursos turístico en la provincia del Santa}) \times 100,$						
Sentido del indicador	Ascendente						
Supuestos	Inventario turistico actualizado						
Fuente y bases de datos:	SIGMINCETUR						
Línea de base		Logros esperados					
Año	2019	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	0%	30%	35%	35%	40%	40%	45%





FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>Objetivo Estratégico Institucional</b>		<b>OEI.06</b>		PROTEGER A LA POBLACIÓN Y SUS MEDIOS DE VIDA FRENTE A LOS PELIGROS DE ORIGEN NATURAL Y ANTRÓPICO EN LA PROVINCIA DEL SANTA			
<b>Nombre del indicador:</b>		Porcentaje de capacidad instalada básica frente a emergencias y desastres en la Provincia del Santa.					
<b>Justificación:</b>		<p>Con el objeto de implementar una gestión de riesgo de desastres de manera oportuna, es necesario ejecutar labores - de supervisión de forma tal, que las edificaciones comerciales - que albergan regularmente a gran cantidad de personas cuenten permanentemente con las medidas de seguridad</p> <p>Justificación: necesarias, las cuales están debidamente reglamentadas en las normativas vigentes.</p> <p>Con ese fin, la Municipalidad Provincial del Santa ha visto necesario monitorear el número de evaluaciones con resultado positivo que se realizan en las edificaciones comerciales, frente a las evaluaciones totales ejecutadas.</p>					
<b>Responsable del indicador:</b>		O.D. GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRE					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		Ninguna					
<b>Método de cálculo:</b>		$(\text{Número de capacidad instalada efectuada} / \text{Número de capacidad instalada programada}) \times 100$					
<b>Sentido del indicador</b>		Ascendente					
<b>Supuestos</b>		Contar con el Texto Unico de Procedimientos Adminisytrativos (TUPA), bajo el aplicativo del SUT.					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		Registro del Órgano Desconcentrado Gestión de Riesgo de Desastro de la Municipalidad Provincial Jel Santa					
Línea de base		Logros esperados					
Año	2019	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	70%	83%	86%	88%	90%	92%	94%





FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>Objetivo Estratégico Institucional</b>		<b>OEI.06</b>	PROTEGER A LA POBLACIÓN Y SUS MEDIOS DE VIDA FRENTE A LOS PELIGROS DE ORIGEN NATURAL Y ANTRÓPICO EN LA PROVINCIA DEL SANTA				
<b>Acción Estratégica Institucional</b>		<b>AEI 06.01</b>	Gestión del Riesgo de Desastres en la ocupación y uso del territorio en la Provincia del Santa				
<b>Nombre del indicador:</b>		Porcentaje de edificaciones que cumplen con la normatividad de seguridad en edificaciones en la Provincia del Santa.					
<b>Justificación:</b>		Es importante porque las edificaciones, de acuerdo con su funcionalidad, deben cumplir con los requisitos de seguridad y prevención de siniestros que tienen como objetivo salvaguardar las vidas de las personas, así como preservar el patrimonio.					
<b>Responsable del indicador:</b>		<b>O.D. GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRE</b>					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		Ninguna					
<b>Método de cálculo:</b>		$(\text{Número de supervisiones aprobadas} / \text{Número de supervisiones realizadas}) \times 100$					
<b>Sentido del indicador</b>		Ascendente					
<b>Supuestos</b>		Contar con el Texto Unico de Procedimientos Administrativos (TUPA), bajo el aplicativo del SUT.					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		Registro del Órgano Desconcentrado Gestión de Riesgo de Desastro de la Municipalidad Provincial del Santa					
Línea de base		Logros esperados					
Año	2019	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	70%	74%	78%	70%	82%	84%	86%





20



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>Objetivo Estratégico Institucional</b>		<b>OEI.06</b>	PROTEGER A LA POBLACIÓN Y SUS MEDIOS DE VIDA FRENTE A LOS PELIGROS DE ORIGEN NATURAL Y ANTRÓPICO EN LA PROVINCIA DEL SANTA				
<b>Acción Estratégica Institucional</b>		<b>AEI 06.02</b>	Gestión del Riesgo de Desastres en la ocupación y uso del territorio en la Provincia del Santa				
<b>Nombre del indicador:</b>		Porcentaje de edificaciones que cumplen con la normatividad de seguridad en edificaciones en la Provincia del Santa.					
<b>Justificación:</b>		El Centro de Operaciones de Emergencia (COE), es un componente del Sistema Nacional para Emergencia y Desastres, responsable de promover, planear y mantener la Justificación: coordinación y operación conjunta, entre diferentes niveles, jurisdicciones y funciones de institución de emergencias involucradas en la respuesta y/o atención de emergencias y desastres.					
<b>Responsable del indicador:</b>		<b>O.D. GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRE</b>					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		Ninguna					
<b>Método de cálculo:</b>		(Número de factores que cumplen las condiciones básicas para la operatividad del Centro de Operaciones de Emergencia Provincial/Número de factores para la operatividad del Centro de Operaciones de Emergencia Provincial) x100					
<b>Sentido del indicador</b>		Ascendente					
<b>Supuestos</b>		Contar con el Centro de Operaciones de Emergencia (COE) de la Provincia del Santa					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		Registro del Órgano Desconcentrado Gestión de Riesgo de Desastro de la Municipalidad Provincial del Santa					
Línea de base		Logros esperados					
Año	2019	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	0%	18%	26%	34%	34%	35%	35%





FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>Objetivo Estratégico Institucional</b>		<b>OEI.06</b>	PROTEGER A LA POBLACIÓN Y SUS MEDIOS DE VIDA FRENTE A LOS PELIGROS DE ORIGEN NATURAL Y ANTRÓPICO EN LA PROVINCIA DEL SANTA				
<b>Acción Estratégica Institucional</b>		<b>AEI 06.03</b>	Población con prácticas seguras para la resiliencia en la Provincia de Santa.				
<b>Nombre del indicador:</b>		Ratio de monitoreo de puntos críticos en la Provincia del Santa					
<b>Justificación:</b>		El indicador permite monitorear efectivamente la ejecución de las acciones de los procesos de estimación, prevención y reducción programadas. Asimismo permite conocer con anticipación, las acciones a realizar con el objeto de minimizar el impacto, de una emergencia o desastre, sobre las personas o sus bienes. Esta información es el insumo principal para la definición de las estrategias de los diferentes instrumentos para su adecuada aplicación en salvaguarda de los intereses de la población de la provincia del Santa.					
<b>Responsable del indicador:</b>		O.D. GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRE					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		Ninguna					
<b>Método de cálculo:</b>		Número de monitoreos de puntos críticos/ Número de monitores de puntos críticos en el 2019.					
<b>Sentido del indicador</b>		Ascendente					
<b>Supuestos</b>		Población dispuesta a capacitaciones por parte del O.D. Gestión de Riesgo de Desastre					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		Registro del Órgano Desconcentrado Gestión de Riesgo de Desastro de la Municipalidad Provincial Jel Santa					
Línea de base		Logros esperados					
Año	2019	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	1%	1.10%	1.13%	1.13%	1.14%	1.14%	1.14%





FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>Objetivo Estratégico Institucional</b>		<b>OEI.06</b>	PROTEGER A LA POBLACIÓN Y SUS MEDIOS DE VIDA FRENTE A LOS PELIGROS DE ORIGEN NATURAL Y ANTRÓPICO EN LA PROVINCIA DEL SANTA				
<b>Acción Estratégica Institucional</b>		<b>AEI 06.04</b>	Instrumentos estratégicos para la gestión del riesgo de desastre implementadas en la Provincia del Santa.				
<b>Nombre del indicador:</b>		Número de documentos técnicos aprobados en la Provincia del Santa					
<b>Justificación:</b>		Según la Ley N* 29664 del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo					
<b>Responsable del indicador:</b>		<b>O.D. GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRE</b>					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		Ninguna					
<b>Método de cálculo:</b>		Número de documentos técnicos aprobados en la Provincia del Santa					
<b>Sentido del indicador</b>		Ascendente					
<b>Supuestos</b>		Instrumentos estrategicos elaborados					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		Registro del Órgano Desconcentrado Gestión de Riesgo de Desastro de la Municipalidad Provincial Jel Santa					
Línea de base		Logros esperados					
Año	2019	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	1%	2%	2%	3%	3%	4%	4%





FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>Objetivo Estratégico Institucional</b>		<b>OEI.07</b>	PROMOVER EL DESARROLLO URBANO TERRITORIAL ORDENADO Y SOSTENIBLE EN LA PROVINCIA DEL SANTA				
<b>Nombre del indicador:</b>		Porcentaje del desarrollo de gestión territorial en la Provincia del Santa.					
<b>Justificación:</b>		La evolución es el principio del cambio teritorial (Estupiñan, 2011). El desarrollo de una gestión territorial se relaciona estrechamente con la competitividad que sus actores internos a promuevan y fomenten dentro de sus ámbitos y en el marco de sus competencias. Es por ello, que la Municipalidad Provincial del Justificación: Santa plantea el monitoreo del desarrollo de la gestión territorial, a partir de los logros alcanzados en materia económica, en materia fiscalizadora de unidades productivas, así como en el marco de la promoción de la inversión privada y la actualización del registro catastral de la provincia del Santa.					
<b>Responsable del indicador:</b>		GERENCIA DE DESARROLLO URBANO					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		Falta de recursos economicos					
<b>Método de cálculo:</b>		Promedio del porcentaje de cumplimiento de las acciones AEI 07.01, AEI 07.02 y AEI 07.03.					
<b>Sentido del indicador</b>		Ascendente					
<b>Supuestos</b>		Plan de Desarrollo Urbano Actualizado					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		Reaistro de la Gerencia de Decarrollo Urbano de la Provincial del Santa.					
Línea de base		Logros esperados					
Año	2019	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	24%	25%	25%	26%	27%	27%	27%





FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>Objetivo Estratégico Institucional</b>		<b>OEI.07</b>		PROMOVER EL DESARROLLO URBANO TERRITORIAL ORDENADO Y SOSTENIBLE EN LA PROVINCIA DEL SANTA			
<b>Acción Estratégica Institucional</b>		<b>AEI 07.01</b>		Porcentaje del catastro actualizado dentro de la jurisdicción de la Provincia del Santa			
<b>Nombre del indicador:</b>		Número de documentos técnicos aprobados en la Provincia del Santa					
<b>Justificación:</b>		La implementación de los instrumentos de desarrollo territorial que elabora la Municipalidad Provincial del Santa, fortalece las - acciones y estrategias para lograr el fortalecimiento territorial, u Justificación: económico y social necesario para la Provincia. En esse sentido, el indicador monitorea el porcentaje de implementación de los instrumentos de desarrollo y organización territorial ejecutados por el municipio.					
<b>Responsable del indicador:</b>		<b>GERENCIA DE DESARROLLO URBANO</b>					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		Variaciones económicas y en políticas de estado del país, podrian afectar las decisiones gerenciales para la implementación de instrumentos de organización y desarrollo temitorial					
<b>Método de cálculo:</b>		$(\text{Número de predios levantados}) / (\text{Número de predios actualizados en la provincia del Santa}) \times 100$					
<b>Sentido del indicador</b>		Ascendente					
<b>Supuestos</b>		Plan de Desarrollo Urbano Actualizado					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		Reaistro de la Gerencia de Decarrollo Urbano de la Provincial del Santa.					
Línea de base		Logros esperados					
Año	2019	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	10%	20%	30%	35%	40%	45%	50%





FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>Objetivo Estratégico Institucional</b>		<b>OEI.07</b>	PROMOVER EL DESARROLLO URBANO TERRITORIAL ORDENADO Y SOSTENIBLE EN LA PROVINCIA DEL SANTA				
<b>Acción Estratégica Institucional</b>		<b>AEI 07.02</b>	Plan de Desarrollo Urbano implementado de la Provincia del Santa.				
<b>Nombre del indicador:</b>		Porcentaje de implementación del Plan de Desarrollo Urbano en la Provincia del Santa.					
<b>Justificación:</b>		La Municipalidad Provincial del Santa necesita actualizar un instrumento técnico normativo para promover y orientar el Desarrollo Urbano en la ciudad de Chimbote, teniendo en cuenta su Rol en la Provincia y en concordancia con su Plan de Acondicionamiento Territorial (PAT), por lo que es necesario definir la zonificación de usos del suelo urbano y sus normativas, el plan vial de transportes y otros requerimiento del Ministerio de Vivienda para el área de expansión urbana, etc.					
<b>Responsable del indicador:</b>		<b>GERENCIA DE DESARROLLO URBANO</b>					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		Ninguno					
<b>Método de cálculo:</b>		(Metas ejecutadas programadas en el PDU / Metas Programadas Método de cálculo: en el PDU) x 100					
<b>Sentido del indicador</b>		Ascendente					
<b>Supuestos</b>		Plan de Desarrollo Urbano Actualizado					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		Reaistro de la Gerencia de Decarrollo Urbano de la Provincial del Santa.					
Línea de base		Logros esperados					
Año	2019	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	5%	15%	20%	25%	30%	30%	35%





FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.07		PROMOVER EL DESARROLLO URBANO TERRITORIAL ORDENADO Y SOSTENIBLE EN LA PROVINCIA DEL SANTA				
Acción Estratégica Institucional	AEI 07.03		Saneamiento físico legal de predios focalizados en la Provincia del Santa				
Nombre del indicador:	Porcentaje de predios con saneamiento físico legal en la Provincia del Santa						
Justificación:	Un paso necesario para que la mayor cantidad de personas y empresas puedan acceder a los beneficios que la sociedad a través del estado y sector privado formal ofrece a través de contar con la mayor cantidad posible de predios con saneamiento físico legal. Justificación: físico legal. La residencia en un predio con saneamiento físico legal permite que las empresas estén más cercanas a la formalización y que las personas estén registradas debidamente para que cuenten con el acceso a beneficios que solo una residencia formalizada puede concederles.						
Responsable del indicador:	GERENCIA DE DESARROLLO URBANO						
Limitaciones del indicador:	Ninguno						
Método de cálculo:	(Número de saneamientos físicos legales de predios / Número de predios focalizados en la Provincia año base) x 100						
Sentido del indicador	No Definido						
Supuestos	Plan de Desarrollo Urbano Actualizado						
Fuente y bases de datos:	Reaistro de la Gerencia de Desarrollo Urbano de la Provincial del Santa.						
Línea de base		Logros esperados					
Año	2019	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	15%	20%	25%	30%	35%	30%	35%





FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>Objetivo Estratégico Institucional</b>		<b>OEI.08</b>		MEJORAR EL TRANSPORTE Y TRANSITO EN LA PROVINCIA DEL SANTA			
<b>Nombre del indicador:</b>		Porcentaje de vehículos de transporte público formalizados en la Provincia del Santa.					
<b>Justificación:</b>		El transporte urbano es un factor determinante tanto para la productividad económica de la ciudad como para la calidad de vida de sus ciudadanos. A nivel mundial, los sistemas de transporte urbano masivo se han convertido en instrumento tangible para lograr importantes avances en la comunicación, movilización e inclusión de los ciudadanos en las distintas actividades comerciales en la ciudad, sin embargo, no deja de ser una tarea compleja que involucra múltiples niveles de gobierno, así como diversas instituciones públicas y privadas. Con la finalidad de obtener resultados óptimos en esta materia, los expertos sugieren establecer sinergias entre el transporte, la accesibilidad, la movilidad y la gestión urbana, entre otros. Asimismo, sugieren establecer redes de cooperación regionales, entre profesionales, autoridades, asociaciones y usuarios. En esta línea conceptual, el indicador está orientado a la medición de la formalización del transporte público en la provincia del Santa a fin de contribuir con el mejoramiento de la movilidad urbana en beneficio de la de la ciudadanía.					
<b>Responsable del indicador:</b>		GERENCIA DE TRANSPORTE					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		Ninguna					
<b>Método de cálculo:</b>		$(\text{Número de vehículos de transporte público formatizados en la Provincia del Santa} / \text{Número de vehículos de transporte público formales e informales en la Provincia del Santa}) \times 100$					
<b>Sentido del indicador</b>		Ascendente					
<b>Supuestos</b>		Contar con Plan Regulador de Rutas en la Provincia del Santa					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		Registro de la Gerencia de Transporte de la Municipalidad Provincial del Santa.					
Línea de base		Logros esperados					
Año	2019	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	10%	14%	16%	18%	20%	22%	24%





FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>Objetivo Estratégico Institucional</b>		<b>OEI.08</b>	MEJORAR EL TRANSPORTE Y TRANSITO EN LA PROVINCIA DEL SANTA				
<b>Acción Estratégica Institucional</b>		<b>AEI 08.01</b>	Ordenamiento integral del transporte público en beneficio de la Provincia del Santa.				
<b>Nombre del indicador:</b>		Número de autorización entregada a los vehículos en la Provincia del Santa.					
<b>Justificación:</b>		El ordenamiento integral del transporte público permite un servicio más eficiente, seguro y limpio para el traslado de personas en vehículos debidamente autorizados, la cantidad constituye parte del parque automotor, siendo éste un indicador de cuantos vehículos están siendo sometidos a la regulación formal añadidos al servicio de transporte particular.					
<b>Responsable del indicador:</b>		GERENCIA DE TRANSPORTE					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		Ninguna					
<b>Método de cálculo:</b>		Número de autorización entregada a los vehículos en la Provincia del Santa,					
<b>Sentido del indicador</b>		Ascendente					
<b>Supuestos</b>		Contar con Plan Regulador de Rutas en la Provincia del Santa					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		Registro de la Gerencia de Transporte de la Municipalidad Provincial del Santa.					
Línea de base		Logros esperados					
Año	2019	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	8,300	9,100	9,150	9,200	9,250	9,300	9,350





FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
Objetivo Estratégico Institucional		OEI.08	MEJORAR EL TRANSPORTE Y TRANSITO EN LA PROVINCIA DEL SANTA				
Acción Estratégica Institucional		AEI 08.02	Seguridad vial integral en beneficio de la población de la Provincia del Santa				
Nombre del indicador:		Número de personas capacitadas en seguridad vial integral en la Provincia del Santa.					
Justificación:		Capacitar a los inspectores municipales de tránsito, garantiza una correcta fiscalización en el transporte y tránsito; así como, - Justificación: capacitar a los conductores vehiculares, se brinda seguridad en u el traslado de personas y el uso adecuado de la infraestructura vial y las señales de tránsito.					
Responsable del indicador:		GERENCIA DE TRANSPORTE					
Limitaciones del indicador:		Ninguna					
Método de cálculo:		Número de personas capacitadas en seguridad vial					
Sentido del indicador		Ascendente					
Supuestos		Contar con las normas actualizadas de conducta a fin de usar correctamente la vía pública					
Fuente y bases de datos:		Registro de la Gerencia de Transporte de la Municipalidad Provincial del Santa.					
Línea de base		Logros esperados					
Año	2019	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	100	2,500	4,000	5,500	7,000	7,000	7,000





10

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>Objetivo Estratégico Institucional</b>		<b>OEI.08</b>	MEJORAR EL TRANSPORTE Y TRANSITO EN LA PROVINCIA DEL SANTA				
<b>Acción Estratégica Institucional</b>		<b>AEI 08.03</b>	Red vial vehicular y peatonal implementada en la Provincia del Santa				
<b>Nombre del indicador:</b>		Metros lineales de vías señalizadas que previenen e informan a conductores y peatones sobre el uso correcto de vías y dispositivos.					
<b>Justificación:</b>		La seguridad vial es un atributo de una vía que garantiza la integridad de los usuarios (vehículos, peatones, ciclistas y pasajeros) y la infraestructura alrededor de esta, mediante el control de dispositivos normados que requieren estar en permanente mantenimiento.					
<b>Responsable del indicador:</b>		<b>GERENCIA DE TRANSPORTE</b>					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		El escaso mantenimiento de los dispositivos de control de tránsito en las vías, se expone a la población a altos grados de siniestralidad.					
<b>Método de cálculo:</b>		Metros lineales de vías señalizadas que previenen e informan a conductores y peatones sobre el uso correcto de vías y dispositivos.					
<b>Sentido del indicador</b>		Ascendente					
<b>Supuestos</b>		Contar con Plan Regulador de Rutas en la Provincia del Santa					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		Registro de la Gerencia de Transporte de la Municipalidad Provincial del Santa.					
Línea de base		Logros esperados					
Año	2019	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	700	1,500	2,000	2,500	3,000	3,000	3,500





FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>Objetivo Estratégico Institucional</b>		<b>OEI.09</b>	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA				
<b>Nombre del indicador:</b>		Porcentaje del cumplimiento anual del Plan Estratégico Institucional de la Municipalidad Provincial del Santa.					
<b>Justificación:</b>		El Plan Estratégico Institucional es un instrumento de gestión que define la estrategia del Pliego para lograr sus objetivos, en un periodo mínimo de tres (03) años, a través de iniciativa diseñadas para producir una mejora en el bienestar de la población a la cual sirve. En tal sentido, este indicador permite evaluar de forma integral los resultados obtenidos en cada uno de los Objetivos Estratégicos Institucionales y Acciones Estratégicas Institucionales.					
<b>Responsable del indicador:</b>		<b>GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO</b>					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		El cálculo del indicado está supeditado al cumplimiento del envío de información de las distintas unidades orgánicas.					
<b>Método de cálculo:</b>		$(\text{Número de metas cumplidas} / \text{Número de metas programadas}) \times 100$					
<b>Sentido del indicador</b>		Ascendente					
<b>Supuestos</b>		Contar con el Plan Estratégico Institucional de la Provincia del Santa a ctualizado					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		Sistema Naonal de Planeamiento Estrategico (SINAPLAN) - Centro Nacional de Planeamiento Estrategico.					
Línea de base		Logros esperados					
Año	2019	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	0%	70%	74%	78%	82%	85%	88%





8

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>Objetivo Estratégico Institucional</b>		<b>OEI.09</b>	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA				
<b>Acción Estratégica Institucional</b>		<b>AEI 09.01</b>	Recaudación tributaria oportuna en beneficio de la Municipalidad Provincial del Santa				
<b>Nombre del indicador:</b>		Porcentaje de efectividad de la recaudación tributaria de la Municipalidad Provincial del Santa					
<b>Justificación:</b>		Una adecuada recaudación de tributos es fundamental para la Municipalidad Provincial del Santa, puesto que genera los recursos necesarios para la ejecución de las acciones de mantenimiento y mejoras en la ciudad. El indicador expresa el nivel de recaudación tributaria respecto del total del monto emitido en el año.					
<b>Responsable del indicador:</b>		GERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		Ninguna					
<b>Método de cálculo:</b>		$(\text{Monto insoluto pagado por Impuesto predial, impuesto vehicular y arbitrios municipales el año corriente} / \text{Monto insoluto emitido por impuesto predial, Impuesto vehicular y Arbitrios municipales del año corriente}) \times 100$					
<b>Sentido del indicador</b>		Ascendente					
<b>Supuestos</b>		Contar con recursos logístico en la Municipalidad Provincial del Santa					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		SIAT (Sistema Integrado de Administración Tributaria) de la Municipalidad Provincial del Santa					
Línea de base		Logros esperados					
Año	2019	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	55%	55%	57%	59%	61%	65%	70%





FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>Objetivo Estratégico Institucional</b>		<b>OEI.09</b>	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA				
<b>Acción Estratégica Institucional</b>		<b>AEI 09.02</b>	Instrumentos de gestión actualizados en beneficio de la Administración municipal				
<b>Nombre del indicador:</b>		Porcentaje de documentos e instrumentos de gestión actualizados en la Municipalidad Provincial del Santa.					
<b>Justificación:</b>		Un gobierno municipal debe ser capaz de tener al día los documentos e instrumentos de gestión necesarios para la organización de la entidad, planeamiento de actividades e inversiones y mejor toma de decisiones por parte de sus funcionarios.					
<b>Responsable del indicador:</b>		<b>GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO</b>					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		Ninguna					
<b>Método de cálculo:</b>		$(\text{Número de documentos e instrumentos de gestión actualizada en la Municipalidad Provincial del Santa} / \text{Número de documentos e instrumento de gestión programadas en la MPS}) \times 100$					
<b>Sentido del indicador</b>		Ascendente					
<b>Supuestos</b>		Contar con el Reglamento de Organización y Funciones (ROF)					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		Portal de transparencia de la Municipalidad Provincial del Santa					
Línea de base		Logros esperados					
Año	2019	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	0%	60%	70%	80%	100%	100%	100%





FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>Objetivo Estratégico Institucional</b>		<b>OEI.09</b>	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA				
<b>Acción Estratégica Institucional</b>		<b>AEI 09.03</b>	Capacidades Fortalecidas del personal de la Municipalidad Provincial				
<b>Nombre del indicador:</b>		Número del personal de la Municipalidad Provincial del Santa, capacitado.					
<b>Justificación:</b>		La calidad del recurso humano presente en la administración pública dicta lo eficiente y efectivo que es en el cumplimiento de sus labores. A nivel agregado, cada trabajador eficiente hace más eficiente a la Municipalidad Provincial del Santa en la ejecución de sus actividades e inversiones.					
<b>Responsable del indicador:</b>		<b>GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS</b>					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		Ninguna					
<b>Método de cálculo:</b>		Número del personal de la Municipalidad Provincial del Santa, capacitado.					
<b>Sentido del indicador</b>		Ascendente					
<b>Supuestos</b>		Contar con el Plan de Capacitación a los empleados de la Municipalidad Provincial del Santa					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		Registro de la Gerencia de Recursos Humanos de la Municipalidad Provincial del Santa					
Línea de base		Logros esperados					
Año	2019	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	100	120	130	130	140	140	140





FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>Objetivo Estratégico Institucional</b>		<b>OEI.09</b>		FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA			
<b>Acción Estratégica Institucional</b>		<b>AEI 09.04</b>		Recursos económicos y financieros administrados eficientemente en la Municipalidad Provincial del Santa			
<b>Nombre del indicador:</b>		Porcentaje de ejecución del gasto en la Municipalidad Provincial del Santa					
<b>Justificación:</b>		La ejecución del gasto es el principal indicador para medir la eficacia en la utilización de recursos económicos y financieros — Justificación: para cualquier institución pública. El indicador permite observar la relación entre el monto devengado de la Municipalidad Provincial del Santa y su Presupuesto Institucional Modificado.					
<b>Responsable del indicador:</b>		GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		reformas de politicas economicas.					
<b>Método de cálculo:</b>		$(\text{Monto devengado} / \text{Presupuesto Institucional Modificado}) \times 100$					
<b>Sentido del indicador</b>		Ascendente					
<b>Supuestos</b>		Contar con el Manual de Procedimiento actualizado					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		Registro de la Gerencia de Gerencia de Administración y Finanzas - Consulta amigable del MEF.					
Línea de base		Logros esperados					
Año	2019	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	58.40%	55.00%	58.00%	60.00%	62.00%	63.00%	64.00%







FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>Objetivo Estratégico Institucional</b>		<b>OEI.09</b>	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA				
<b>Acción Estratégica Institucional</b>		<b>AEI 09.05</b>	Asesoramiento institucional oportuno en beneficio de la Municipalidad Provincial del Santa				
<b>Nombre del indicador:</b>		Porcentaje de actos administrativos atendidos oportunamente dentro del plazo de asesoramiento jurídico en la Municipalidad Provincial del Santa					
<b>Justificación:</b>		El indicador mide la atención oportuna de las consultas y/o documentos que procesa la Gerencia de Asesoría Jurídica en materia legal de los derechos e intereses de la Municipalidad Provincial del Santa.					
<b>Responsable del indicador:</b>		GERENCIA DE ASESORIA JURIDICA					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		Consultas que no cumplan con los parámetros que permitan su recepción.					
<b>Método de cálculo:</b>		$(\text{Número de documentos atendidos dentro del plazo} / \text{Número de documentos recibidos}) \times 100$					
<b>Sentido del indicador</b>		Ascendente					
<b>Supuestos</b>		Contar con personal capacitado en la Municipalidad Provincial del Santa					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		Registro de la Gerencia de Asesoría Jurídica de la Municipalidad Provincial del Santa					
Línea de base		Logros esperados					
Año	2019	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	70.00%	72.00%	74.00%	76.00%	78.00%	80.00%	82.00%





FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>Objetivo Estratégico Institucional</b>		<b>OEI.09</b>	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA				
<b>Acción Estratégica Institucional</b>		<b>AEI 09.06</b>	Espacios y mecanismos de participación ciudadana inclusiva y organizada en la Provincia del Santa				
<b>Nombre del indicador:</b>		Porcentaje de juntas vecinales formalizadas en el Distrito de Chimbote					
<b>Justificación:</b>		<p>Las organizaciones vecinales son el principal mecanismo a través del cual se materializa la participación ciudadana. Estas, como su nombre lo indica, son agrupaciones que se conforman por razones de autoprotección y están integradas por personas que residen o laboran en un mismo barrio, sector, urbanización o distrito. Entre los principales objetivos que desarrollan las organizaciones vecinales cabe mencionar le siguiente:</p> <p>1).- Establecer una comunicación y coordinación en forma permanente entre los vecinos y su comisaría, a fin de mantener un estado de alerta efectiva Justificación: frente a cualquier amenaza que genere la delincuencia,</p> <p>2).- Fomentar la participación social mediante el desarrollo de programas culturales, deportivos, cívico - patrióticos, ecológicos, educativos y de salud, entre otros.</p> <p>En comunión con estas premisas, la Municipalidad Provincial del Santa desarrolla distintas actividades que impulsan la participación ciudadana inclusiva y organizada en la provincia del Santa, estableciendo el presente indicador, el cual está orientado a evaluar el progreso de las acciones organizadas de la ciudadanía en beneficio propio.</p>					
<b>Responsable del indicador:</b>		UNIDAD DE PARTICIPACION CIUDADANA					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		Numerosos requisitos tienden a obstaculizar el inicio de la inscripción de nuevas organizaciones. Carencia de incentivos que motive la inscripción de nuevas organizaciones. Escaso interés de la población en asumir responsabilidades en su vecindario. Escasa comunicación con las áreas encargadas de los registros de organizaciones (RUOS) de los otros distritos de la provincia del Santa.					
<b>Método de cálculo:</b>		$(\text{Número de juntas vecinales formalizadas por la Municipalidad} / \text{Número de Asentamientos Humanos en el a distrito de Chimbote}) \times 100$					
<b>Sentido del indicador</b>		Ascendente					
<b>Supuestos</b>		Contar con el Regtamento Único de Organizaciones Sociales actualizado					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		Portal Digital de Registro Unico de Organizaciones Sociales de la Municipalidad Provincial del Santa					
<b>Línea de base</b>		<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	2019	2022	2023	2024	2025	2026	2027
<b>Valor</b>	67%	79%	79%	80%	81%	81%	82%





FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

<b>Objetivo Estratégico Institucional</b>	<b>OEI.09</b>	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA					
<b>Acción Estratégica Institucional</b>	<b>AEI 09.07</b>	Gestión de proceso implementado en la Municipalidad Provincial del Santa					
<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje de procesos implementados con enfoque de gestión por procesos en la Municipalidad Provincial del Santa						
<b>Justificación:</b>	Este indicador permitirá medir los esfuerzos de la Municipalidad Provincial del Santa por brindar bienes y servicios de calidad a la ciudadanía, utilizando el enfoque de gestión por procesos. Este enfoque está orientado por la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública, que establece una gestión orientada a entender las necesidades de los ciudadanos y organizar los procesos operativos y de apoyo con el fin de transformar los insumos en bienes y servicios que otorguen la mayor satisfacción a la ciudadanía, garantizando sus derechos, al menor costo posible.						
<b>Responsable del indicador:</b>	GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO						
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Ninguna						
<b>Método de cálculo:</b>	$(\text{Procesos implementados con enfoque de gestión por procesos} / \text{Número total de procesos en la Municipalidad Provincial del Santa}) \times 100$						
<b>Sentido del indicador</b>	Ascendente						
<b>Supuestos</b>	Contar con los instrumentos de gestión actualizado						
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Portal de Transparencia de la Municipalidad Provincial del Santa						
<b>Línea de base</b>		<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	2019	2022	2023	2024	2025	2026	2027
<b>Valor</b>	0%	20%	20%	30%	35%	40%	45%





**FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR**

<b>Objetivo Estratégico Institucional</b>	<b>OEI.09</b>	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA					
<b>Acción Estratégica Institucional</b>	<b>AEI 09.08</b>	Gobierno digital, transparente y eficiente en la Municipalidad Provincial del Santa					
<b>Nombre del indicador:</b>	Número de acciones de mejora informática desde el 2019 en la Municipalidad Provincial del Santa						
<b>Justificación:</b>	En el marco de la Política Nacional de Modernización de la gestión Pública al 2021, este indicador permitirá monitorear el mejoramiento de los sistemas e infraestructura tecnológica de las dependencias de la Municipalidad Provincial del Santa.						
<b>Responsable del indicador:</b>	<b>GERENCIA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</b>						
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Imprecisión en los reguierimientos de las unidades orgánicas, presupuesto insuficiente para adquisiciones o contrataciones y/o exiguo tiempo relacionado a una adquisición o contratación.						
<b>Método de cálculo:</b>	Número de acciones de mejora informática desde el 2019 en la Municipalidad Provincial del Santa						
<b>Sentido del indicador</b>	Ascendente						
<b>Supuestos</b>	Contar con el Plan de Gobierno Digital, actualizado						
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Plataforma digital de la Municipalidad Provincial del Santa						
<b>Línea de base</b>		<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	2019	2022	2023	2024	2025	2026	2027
<b>Valor</b>	1	2	3	4	5	6	7

